

Trabajo de Fin de Grado

Propuesta Curricular de EF para el 1º Ciclo de EP

Alumno: Adrián Aparicio García

Tutor: Marcelino Vaca Escribano

Grado de Educación Primaria



Universidad de Valladolid
Campus de Palencia

ÍNDICE

1 Introducción	1
1.1 Presentación del trabajo	1
1.2 Justificación	2
1.3 Aclaración conceptual sobre los conceptos que se dan cita en el título	3
1.4 Normativa vigente para acceder al cuerpo de maestros	6
2 Prescripciones y orientaciones del curriculum oficial	7
2.1 Referencias a la EP en su conjunto.	7
2.2 Referencias a la EF en particular	12
3 Qué enseñar su porqué y para qué. La propuesta curricular	17
3.1 Contexto	18
3.2 Objetivos	20
3.3 Núcleos de contenido	22
3.4 Competencias Básicas	23
3.5 Metodología y atención a la diversidad	27
4 La Programación Didáctica de EF para 2º Curso de Educación primaria.	29
4.1 Procesos de enseñanza aprendizaje planificados para el curso escolar.	30
4.2 Resumen de la transposición didáctica	38
4.3 Un dispositivo pedagógico para la planificación...	39
5 Conclusiones finales	44
5.1 Sobre el tema seleccionado	44
5.2 Sobre la labor realizada	44

6 Lista de Referencias 45

ANEXO

Ejemplos sobre procesos de enseñanza aprendizaje planificado 47

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Con este Trabajo de Fin de Grado (TFG) he tratado de cumplir uno de los mandatos, que se les hacen a todos los maestros en ejercicio, como es elaborar la Propuesta Curricular de Etapa, que podemos ver en cada uno de los ciclos, teniendo en cuenta el Currículum Oficial.

Considero que se trata de un trabajo que se encuentra a caballo entre mis estudios de Maestro Especialista en Educación Física, de Grado de Educación Primaria y el desarrollo profesional que me espera en el caso de poder ejercer como docente.

El TFG debe aplicar y sintetizar los aprendizajes adquiridos en las diferentes asignaturas del Grado. Entiendo que la Propuesta Curricular es un documento en el que el docente, con su forma de entender el quehacer de educar, explica todo lo relacionado con la tarea de enseñar-aprender. Tengo que decir, en favor de la formación recibida en el Grado, que este cuatrimestre corto, pero muy intenso, ha fortalecido mis conocimientos como profesional en diferentes campos de la educación que, durante el magisterio, no pude ver con tanta profundidad.

La elaboración de la Propuesta Curricular es algo que deben desarrollar y completar los centros. Con esto se busca responder al principio de autonomía pedagógica, que la legislación ofrece a cada centro, con el objetivo de dar respuesta a sus propias características y a su propia realidad educativa.

Este escrito intenta, además, ser la base de una futura Programación Didáctica exigida en las oposiciones al cuerpo de maestros y en las entrevistas de trabajo. En ella podemos ver mi forma de entender la Educación Física al finalizar mis estudios universitarios.

De forma esquemática dentro del TFG, titulado Propuesta Curricular de EF para el 1º Ciclo de EP podemos ver los siguientes apartados:

En la Introducción, además de ver esta presentación del TFG, encontramos una Justificación que da sentido al trabajo ¿Por qué merece la pena realizar este proyecto? En este comienzo del TFG también me ha parecido oportuno incluir una Aclaración conceptual que da luz a los principales términos del trabajo, así como las prescripciones más significativas que nos exige la Normativa de oposición a la hora de presentar una Programación Didáctica.

El segundo apartado, Prescripciones y orientaciones del Currículum Oficial trata de bucear por el marco legislativo con el fin de que mi Propuesta Curricular de respuesta al mismo.

El D 40/2007 es el documento por el cual se desarrolla el Curriculum de Educación Primaria en nuestra comunidad de Castilla y León. Este decreto exige a los centros educativos, y como consecuencia a los maestros, cumplir una serie de prescripciones, a la vez que ofrece determinadas orientaciones sobre la Etapa de Educación Primaria en general y sobre cada una de las asignaturas en particular. Es por ello que entiendo, indispensable, que la Propuesta Curricular se encuadre en el marco legislativo del mencionado decreto. En unas posibles oposiciones o una imposible inspección de trabajo se nos requiere que nuestra enseñanza de desarrolle lo que el curriculum educativo dictamina.

Posteriormente, nos adentramos en el punto más importante de mi trabajo: Qué enseñar su porqué y para qué. En él podemos ver el Contexto, los Objetivos, los Núcleos de contenido, la Contribución a las Competencias Básicas (CB) y Metodología de mi Propuesta Curricular de EF en el 1ºCiclo de Primaria. La decisión más importante que adopta un centro es la de elaborar la Propuesta Curricular ya que en ella se refleja lo que el colegio va a enseñar a sus alumnos. En este documento veremos lo que podemos enseñar en el primer ciclo de primaria respecto al cuerpo y la motricidad, es decir, elaboraremos un apartado de la Propuesta Curricular ya que solo daremos respuesta al área de Educación Física.

El cuarto apartado muestra una Programación Didáctica para el 2ºCurso de Educación Primaria con un resumen de 15 Unidades Didácticas (UD). Esta Programación Didáctica bebe directamente de la Propuesta Curricular de EF en el 1ºCiclo de Primaria, es decir, del Qué enseñar su porqué y para qué. Dentro de este epígrafe explicaremos el dispositivo pedagógico que utilizo para la planificación, implementación y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Al final del TFG, en los anexos, podremos ver dos ejemplos sobre procesos de enseñanza-aprendizaje planificados

El TFG termina con unas Conclusiones finales que además de cerrar el tema, reflejan lo que ha supuesto realizar este documento en mi formación como docente.

JUSTIFICACIÓN

Cuando en el curso de Complementos de Formación al Grado de Educación Primaria nos empezaron a dar las primeras indicaciones para realizar el TFG, tengo que reconocer que me encontraba un poco perdido en relación al tutor y al tema que escoger. La enseñanza es un tema que me apasiona en todos sus campos y hay multitud de títulos interesantes, para abordar en un TFG dentro del el amplio abanico educativo.

Llegué a la conclusión de que debía seleccionar algo que en primer lugar me gustase y que, en segundo lugar, me sirviera en mi formación de cara a mi principal meta de hoy en día;

ser maestro. No me costó mucho decidir el tema y el tutor de mi TFG que dieran respuesta a estas características, en seguida me vino a la mente Marcelino Vaca con sus carpetas, programaciones y seminarios. Su asignatura de 2º De Magisterio Educación Física (Educación Física en Educación Primaria) es la que mejor se ajustaba a mis expectativas del TFG.

La llave de ser maestro te la da aprobar unas oposiciones o ser contratado por un centro privado, en cualquiera de los dos casos es fundamental que cada docente tenga “su qué, cómo y cuándo enseñar”, es decir, su programación. En las oposiciones al cuerpo de maestros de cualquier comunidad de nuestro país una parte importante del examen consiste en presentar una programación (relacionada con la especialidad a la que cada uno se presente y con un curso de un ciclo de Educación Primaria, no hay que presentar toda la Programación General Anual de un centro) con diferentes requerimientos que la ley nos marca. Por otro lado opino que de cara a pedir trabajo en un colegio privado, en una supuesta entrevista es muy posible que nos pregunten “¿usted que tiene pensado enseñar?”

Considero por tanto que la programación docente es una de las partes más importantes de mi competencia profesional. Gracias a su elaboración y sus revisiones cada cierto tiempo (siempre hay algo que mejorar, siempre hay algo nuevo...) mi conocimiento científico, didáctico y pedagógico sobre la EF como materia escolar es utilizado y puesto a prueba de cara a incrementar las capacidades motrices de los críos.

Gracias a la programación, de mi TFG particular, tendré la oportunidad de enfrentar “mi qué, cómo y cuándo enseñar” a un tribunal universitario, a la vez me permite estar tutorado por la universidad en un documento tan importante como es la programación de un maestro. No se me ocurre mejor colofón de estos años de formación en la universidad como maestro, que es un poco lo que pretende el TFG, que realizar mi programación, y en definitiva, mi forma de entender la educación para poder construir los aprendizajes pertinentes en los alumnos.

ACLARACIÓN CONCEPTUAL SOBRE LOS CONCEPTOS QUE SE DAN CITA EN EL TÍTULO

El título de mi TFG dice: “Propuesta curricular de EF para 1º Ciclo de EP”. Puesto que conocemos perfectamente lo que es el 1º Ciclo de EP, me parece oportuno aclarar lo que entendemos por propuesta curricular así como lo que entendemos por EF.

¿Qué entendemos por Propuesta Curricular?

Propuesta Curricular, Programación Didáctica, Proyecto Curricular de etapa, Programación Docente... Son términos utilizados como sinónimos por las diferentes

administraciones educativas. Por ejemplo en el curriculum del ministerio hablan de Propuesta Curricular y en el D 40/2007 de nuestra comunidad nos hablan de Programación Didáctica. Un estudio detallado de estos conceptos en las diferentes leyes educativas no nos facilita la distinción entre unos y otros, lo cual es una pena bajo mi humilde opinión puesto que lo único que hace es aumentar la confusión entre los profesionales de la enseñanza.

El Decreto 40/2007, en su parte de introducción, nos da a entender lo que las administraciones educativas conciben por Programación Docente:

... en este Decreto se configuran los elementos organizativos suficientes para que los equipos docentes adopten las decisiones relativas a la distribución de los contenidos y de los criterios de evaluación en el ciclo, así como la secuenciación y la estructuración de las unidades didácticas que quedarán reflejas en las programaciones docentes. (BOCyL, 2007, p.9853)

Sin tener una definición concreta el RD 1513/2006 (Curriculum de enseñanzas mínimas) nos da una idea similar de lo que es Propuesta Curricular en las múltiples alusiones (7) que se hacen al término.

Entendemos que la Programación Didáctica es aquella parte de la Propuesta Curricular (en mi caso Propuesta Curricular para el 1º Ciclo de Educación Primaria), que describe la planificación realizada para el curso escolar. Sabemos que el ciclo inicial tiene 2 niveles. En nuestro caso esto no ha supuesto hacer dos planificaciones, hemos pensado en hacer una sola (ver apartado “A la búsqueda de qué enseñar: su porqué y para qué”) que iremos ajustando con las UD a los diferentes grupos escolares a los que daremos clase. Más adelante podremos ver un ejemplo de Programación Didáctica de EF para el 2º Curso EP.

Marcelino Vaca entiende que la Propuesta Curricular “es un documento que trata de responder a una pregunta: ¿Qué enseñar que merece la pena en EF en EP?” (Vaca, 2002, p.65)

En el siguiente párrafo Marcelino Vaca (2002) nos habla a la vez de las características que la Propuesta Curricular debe tener:

Al reflexionar sobre lo que merece la pena ser aprendido, estamos reconociendo que la trayectoria educativa que un profesor construye con sus alumnos y alumnas necesita de un proyecto abierto y flexible, capaz de ajustarse a las circunstancias, que, entre otras cosas, posibilite la corrección de fallos, permita cubrir huecos y llenar vacíos, pues la acción educativa es siempre una tarea inacabada, una construcción constante, que hay que prever en la medida de lo posible, pero en la que no debemos renunciar a ser sorprendidos. (p.66)

¿Qué entendemos por EF?

El término de EF ha sido ampliamente definido. Son numerosos los autores que han intentado precisar este concepto, sin embargo no termina de tener definición clara, es un término polisémico. Como es sabido la EF es un objeto de estudio múltiple; en ella se dan cita distintas ciencias. Sería muy extenso y desde luego se escapa a las limitaciones de este TFG, analizar con detenimientos todas las parcelas que conformas la EF. Para poner un poco de luz en esta incertidumbre hemos cogido autores que nos parecen relevantes en el campo de la EF. Nos ayudamos para el acercamiento a esas disciplinas del epistemólogo Miguel Vicente Pedraz (1987). Pedraz distingue:

1 Ciencias de la AF: Biomecánica, kinesiología, fisiología...

2 Ciencias de la ED: Didáctica, pedagogía, psicología de la educación...

Así, teniendo en cuenta la conjunción de ambos términos y utilizando las palabras de Francisco Lagardera (1999) decimos que la EF “es la disciplina normativa que formando parte de las ciencias de la educación, se ocupa de llevar a cabo un proyecto educativo a través de contenidos y estrategias metodológicas específicas, y que tiene en la corporalidad su referente”

Vemos por tanto que la EF, como objeto de estudio científico se superpone a las ciencias de la AF y a las ciencias de la ED.

Aunque muchas de estas ciencias, en especial las biomecánicas, tienen un rango científico incuestionable, buena parte de las específicas y propias de la EF con excepción de la didáctica de la EF, a juicio de Pedraz (1987), aún no han alcanzado la mayoría de edad.

Nuestro curriculum educativo 40/2007 nos habla de la EF física diciendo:

... el cuerpo y el comportamiento motriz se constituyen en los ejes básicos de la acción educativa que contribuye al desarrollo integral de la persona y a la mejora de su calidad de vida (...). El área de EF se muestra sensible a los acelerados cambios que experimenta la sociedad y pretende dar respuesta, a través de sus intenciones educativas, a aquellas necesidades, individuales y colectivas, que conduzcan al bienestar personal y a promover una vida saludable, lejos de estereotipos y discriminaciones de cualquier tipo. (BOCyL, 2007, p. 9867)

Si consultamos el diccionario de la RAE podemos sufrir una pequeña decepción al ver lo que se entiende por EF: “Conjunto de disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarrollo y perfección corporales”.

Está claro que esta definición no abarca toda la realidad de la Educación Física. Tras consultar a diferentes autores dedicados al estudio de la epistemología de la EF y tras ver los principios que aparecen en la LOE constatamos que la EF es un sinónimo de práctica pedagógica educativa a través del cuerpo y el movimiento, en el que se integran y entremezclan saberes cognitivos, actitudinales y procedimentales que posibiliten en el alumno un de estilo de vida activo, haciéndolo competente motrizmente así como facilitando un desarrollo e integración social óptimos.

NORMATIVA VIGENTE PARA ACCEDER AL CUERPO DE MAESTROS

En este tránsito que supone el TFG, de los estudios de grado a la integración profesional, hemos recurrido a la normativa con la que la administración educativa trata de encauzar este proceso.

Si somos o vamos a ser futuros opositores a maestro es imprescindible que tengamos en cuenta las instrucciones que estas administraciones, encargadas de seleccionar al personal docente, publican en las diferentes ordenes que convocan una oposición.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León las últimas oposiciones se realizaron durante las primeras semanas del verano del año 2011. Por tanto, para ver que nos pedían para ingresar al cuerpo de maestros en dichas oposiciones acudiremos a la ORDEN ADM/358/2011, de 1 de Abril, por la que se convocó el procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros en nuestra región de Castilla y León.

Vemos que en la mencionada orden se detallan las condiciones de la prueba de la fase de oposición. Una de las condiciones más destacadas de esta fase está directamente relacionada con mi TFG. Es la que textualmente dice:

Presentar y defender una programación didáctica que hará referencia al currículo vigente en la Comunidad de Castilla y León en el momento de publicación de la presente convocatoria de un área relacionada con la especialidad por la que se participa, en la que deberá especificarse objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como a la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Esta programación se corresponderá con un curso escolar de uno de los niveles o etapas educativas en el que el profesorado de esa especialidad tenga atribuida competencia docente para impartirlo. Esta programación deberá constar de un mínimo de 15 Unidades Didácticas y un máximo de 30.

El documento vigente en nuestra comunidad es el Decreto 40/2007 por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Como sabemos este decreto tiene su origen en las enseñanzas mínimas fijadas por el Gobierno recogidas en la Ley Orgánica de Educación y desarrolladas en el Real Decreto 1513/2006. Será competencia de las comunidades establecer su propio currículo educativo.

Por lo tanto y, tratando de ser un poco más conciso, la orden de convocatoria de oposición nos pide realizar una Programación Didáctica (esta estará dentro de mi propuesta curricular para el 1º Ciclo de EP) directamente relacionada con el curriculum educativo, por ello me parece más que justificado realizar un análisis del mismo. Vamos a estudiar esta etapa de 1º Ciclo para ver en qué medida podemos integrar lo aprendido en el grado, para que mis conocimientos de EF no solo no contradigan el curriculum oficial sino que además lo enriquezcan.

PRESCRIPCIONES Y ORIENTACIONES DEL CURRÍCULUM OFICIAL

Para darnos cuenta de los márgenes de autonomía pedagógica que concede el curriculum oficial vamos a hacer un recorrido por aquello que se corresponde con la etapa de Educación Primaria en su conjunto. En este análisis haremos especial hincapié en el 1º ciclo, centrándonos particularmente en el área de EF.

REFERENCIAS A LA EP EN SU CONJUNTO

Después de diferentes lecturas entiendo que la mejor forma de plasmar lo que el curriculum nos dice es plantear una serie de preguntas fundamentales a las que este documento debe dar respuesta. Gracias a estas preguntas podremos identificar lo que es prescriptivo y lo que es orientativo de nuestro Decreto autonómico para que de esta forma no tengamos que volver a releer el documento.

El Decreto 40/2007 establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. De cara a construir nuestra programación didáctica en Educación Física no debemos dar respuesta solamente a lo propio del área. Nuestra materia forma parte de lo que conocemos como Educación Primaria, por lo que tenemos tener presentes una serie de aspectos comunes a todas las materias de la etapa. A continuación hablaré de los aspectos generales de la Educación Primaria que el curriculum nos marca y que, en consecuencia, todo maestro de la etapa debe tener en cuenta.

¿A quién se dirige este decreto? ¿Cuál es su objetivo? La respuesta a esta pregunta nos la da el artículo número 1 que nos habla del objetivo y del ámbito de aplicación del presente Decreto. El objetivo no es otro que establecer el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (ámbito de aplicación). Por otro lado el artículo 3 (Principios Generales de la Educación Primaria) nos dice que la Educación Primaria en Castilla y León:

- Tiene carácter obligatorio y gratuito comprendiendo seis cursos académicos. De forma ordinaria se realizará entre los seis y los doce años de edad.
- La educación primaria se dividirá en tres ciclos.
- Los alumnos empezarán la Educación Primaria de forma ordinaria en el año natural que cumplen seis años.

¿Cómo es el Decreto? ¿Qué aspectos del mismo son los más relevantes de cara a elaborar nuestra programación? Este Decreto autonómico fija los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación de cada una de las áreas a lo largo de la Educación Primaria. De tal forma que en cada área establece unos contenidos y criterios de evaluación para cada ciclo, sin embargo ofrece unos objetivos generales de área sin diferenciar entre ciclos. En cada área también se describe como se puede contribuir al desarrollo de las Competencias Básicas. En el artículo 5 vemos las áreas de la Educación Primaria: Conocimiento del medio natural, social y cultural, Educación Artística, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas. Todas ellas se desarrollarán potenciando la educación en valores haciendo especial referencia a la educación en la convivencia escolar, familiar y social.

En este artículo también nos hablan de la Religión como materia optativa y del área de Educación para la Ciudadanía en el quinto curso.

Las Matemáticas y la Lengua tendrán una importancia horaria mayor que las demás debido a su gran utilidad en otros aprendizajes. Me gustaría destacar en este sentido el punto 6 del mencionado artículo 5 que dice: “La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, así como las tecnologías de la información y la comunicación se trabajarán en todas las áreas.” (BOCyL, 2007, p.9854). Por tanto nuestra programación debe dar respuesta a este requerimiento.

Elementos tan importantes de cada área como pueden ser los objetivos, contenidos y criterios de evaluación son demasiado abiertos, demasiado generales por lo que tendremos que, sin perder su esencia, concretar en nuestro contexto de centro y de aula. ¿A quién corresponde concretar la propuesta curricular? Como nos dice el Decreto en su artículo 11. “La Consejería competente en materia de educación facilitará la autonomía pedagógica y organizativa de los

centros, favorecerá el trabajo en equipo del profesorado y su actividad investigadora”. (BOCyL, 2007, p.9854)

El Decreto 40/2007 es un documento inspirado en la el Real Decreto 1513/2006. Este último establece unas enseñanzas mínimas con el fin de garantizar una educación común a todos los escolares del país. Para elaborar nuestra programación también se trata de un documento importante.

¿Y qué pasa con la metodología? Nuestro Decreto autonómico no solo ofrece unos objetivos, unos contenidos y unos criterios en cada área, también trata de guiar la forma de trabajar de los maestros con sus alumnos. Directrices como las del aprendizaje significativo, la utilidad de lo aprendido, el principio de transferencia, la defensa del aprender a aprender en contra del aprendizaje memorístico, la progresión de los aprendizajes que caminen de lo sencillo a lo complejo, la especial atención a las relaciones del grupo clase o el principio de lo lúdico... están en todo momento presentes en el curriculum. En este sentido, debemos tener especialmente en cuenta el anexo del llamado principios metodológicos generales. Si reflexionamos un poco nos daremos cuenta que nuestra área, debido a su singularidad, tiene un increíble potencial pedagógico que ya quisieran otras asignaturas para dar respuesta a estos principios metodológicos.

Bien, hemos visto que el curriculum sirve de punto de partida en nuestra programación en torno al qué y cómo enseñar, pero ¿cómo debemos evaluar lo que enseñamos? El artículo 7 del decreto hace referencia a la evaluación de los aprendizajes. Esta evaluación de debe ser continua y global. Los criterios que el curriculum establece serán los que guíen el proceso evaluador. Además estos criterios “serán referentes fundamentales para valorar el grado de adquisición de las Competencias básicas”. (BOCyL, 2007, p.9854) En caso de no haber un aprendizaje adecuado por parte del alumno se establecerán mediadas de refuerzo educativo. En relación a la evaluación el Decreto también nos dice en su artículo 12 que al final del segundo ciclo de la Educación Primaria se realizará una evaluación de diagnóstico. El artículo nos dice que esta evaluación se realiza con el fin de ayudar a mejorar la enseñanza, yo humildemente pienso que esta prueba provoca una educación para la excelencia que va en contra de la integración y de la educación de todos los alumnos por igual.

Hasta ahora en este breve análisis hemos mencionado muy por encima el eje fundamental de la LOE y en consecuencia de nuestro Decreto: Las Competencias Básicas. ¿Cómo tenemos que dar respuesta a las CB los maestros de la EP? Profundicemos más en que nos dice el curriculum acerca de ellas en su artículo 6. Este artículo nos remite al anexo I del

Real Decreto 1513/2006. Veamos que dice este anexo I del ministerio sobre las Competencias Básicas:

Las define como “aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida”. (BOE, 2006, p. 43058) También en el RD nos dice de las finalidades de las Competencias Básicas, son fundamentalmente 3:

- Integrar y poner en relación los diferentes aprendizajes.
- Utilizar los aprendizajes de manera útil.
- Orientar la enseñanza

Las Competencias no se trabajaran de forma aislada si no que “cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias” (BOE, 2006, p. 43058) Determinadas metodologías y recursos didácticos así como la acción tutorial pueden favorecer el desarrollo de dichas competencias.

Veamos lo que entiende el Ministerio de Educación por cada una de las Competencias Básicas:

Competencia Lingüística

“Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.” (BOE, 2006, p. 43058)

Competencia Matemática

“Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.” (BOE, 2006, p. 43059)

Competencia en Interacción con el Mundo Físico

“Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la

predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.” (BOE, 2006, p. 43059)

Tratamiento de la Información y Competencia Digital

“Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.” (BOE, 2006, p. 43060)

Competencia Social y Ciudadana

“Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.” (BOE, 2006, p. 43061)

Competencia Cultural y Artística

“Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.” (BOE, 2006, p. 43061)

Competencia para Aprender a Aprender

“Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.” (BOE, 2006, p. 43062)

Autonomía e Iniciativa Personal

“Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos”. (BOE, 2006, p. 43062)

El Decreto, además de todos estos elementos ya vistos en este análisis, también hace alusión a otros aspectos fundamentales aunque menos relevantes a la hora de elaborar nuestra programación de Educación Física como puedan ser los que se recogen en los artículos 8, 9 y 10 que nos hablan respectivamente de la promoción, (las condiciones que se deben dar para que un alumno repita) el informe de aprendizaje (que valora al final de la etapa el grado de adquisición de las Competencias Básicas por parte del alumno) y la acción tutorial (en la que el tutor y las familias tienen una especial importancia).

¿Cuál es el fin de la EP? ¿Cuáles son sus objetivos fundamentales? Independientemente de la trascendencia de cada uno de los apartados del D 40/2007 todos ellos tratan de responder a la finalidad de la Educación Primaria del artículo 2 que dice:

La finalidad de la educación primaria es proporcionar a los alumnos una educación que les permita afianzar su desarrollo personal, adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. Asimismo la educación primaria también tendrá por finalidad preparar a los alumnos para cursar con aprovechamiento la educación secundaria obligatoria. (BOCyL, 2007, p.9853)

En el artículo 4 se recogen también los objetivos de la Educación Primaria, es lo que conocemos por Objetivos Generales de Etapa. Debido al carácter abierto de cada uno de ellos podemos decir que la gran mayoría de estos objetivos pueden ser tratados tanto en todas las áreas como en el área de EF. Por la singularidad propia de nuestra área, entiendo que los OGE que deben tener una mayor respuesta por parte de la EF son el K y el L. Veamos que dicen exactamente cada uno de ellos:

“k) Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.” (BOCyL, 2007, p.9854)

“l) Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión, crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas. (BOCyL, 2007, p.9854)

REFERENCIAS A LA EF EN PARTICULAR

¿Cuáles son los apartados más relevantes dentro de cada área? Los apartados fundamentales, que uno se encuentra cuando leemos en el currículum oficial, adentrados ya en

las áreas son: contribución del área al desarrollo de las competencias básicas y objetivos para todos los ciclos en general, así como bloques de contenido y criterios de evaluación de cada ciclo. Teniendo en cuenta el principio de autonomía pedagógica, para elaborar la propuesta curricular, voy a tomar como punto de partida y referencia el ciclo 1º en el área de EF. Aquí me encuentro como acabo de exponer con 5 Bloques de Contenido y 8 Criterios de evaluación. Es en ellos dónde voy a tratar de identificar el que, el porqué y para qué, que me sirvan para concretar mi propuesta curricular.

Si leemos los objetivos, bloques de contenido y criterios de evaluación del curriculum en EF nos daremos cuenta del carácter abierto de los mismos. Para poder programar cada una de mis UD es necesario aterrizar, concretar y simplificar estos elementos. Por ejemplo sin irnos muy lejos, veamos que nos dice el objetivo general 1 de la Educación Física del D 40/2007:

“Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre”. (BOCyL, 2007, p.9869)

Este objetivo en algo más de dos líneas nos habla de que el alumno conozca y valore su cuerpo y sus posibilidades motrices, del disfrute de la actividad física, de las relaciones con los demás, de la gestión del tiempo libre... Vemos por tanto que aunque traza las líneas básicas de lo que hay que desarrollar en el alumnado y de los conocimientos que este debe construir, entiendo que hay demasiados enlaces entre ellos que perjudican la transposición didáctica (llevar el curriculum a la práctica). Gracias a esta transposición podremos identificar claramente los diferentes contenidos a tratar con mis alumnos. Es por ello que trataré de obtener lo sustancial de cada objetivo con el fin de ser más preciso en mis intenciones didácticas. De este objetivo que he analizado entiendo que lo más sustancial es: Conocer su cuerpo y sus posibilidades motrices.

A continuación podemos ver **los objetivos** que plantea el curriculum para nuestra área de forma simplificada:

- Como he dicho el objetivo 1 nos habla de conocer su cuerpo y sus posibilidades motrices.
- El 2 nos habla de la AF para el bienestar y la salud.
- El 3 dice de la necesidad de utilizar las CF, las HM y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación.
- El 4 habla de utilizar principios y reglas motrices para desenvolverse de forma eficaz en la práctica de AF y tener autonomía.

- El 5 nos dice que el alumno debe conocer sus posibilidades y limitaciones motrices, respetando las de los demás y regular el esfuerzo.
- El 6 nos dice de la importancia de utilizar los recursos expresivos del cuerpo.
- El 7 habla de la participación en actividades de relación cooperación, evitando la discriminación.
- El 8 habla de la necesidad de que el alumno conozca la cultura motriz, mostrando una actitud crítica.
- El 9 habla de la EFMN y el respeto por el MN.
- El 10 dice que el alumno debe conocer la cultura motriz de su comunidad participando en su recuperación y conservación.
- El 11 habla de la iniciativa individual y trabajo en equipo. Respeto por la norma.
- El 12 nos dice del uso de las tecnologías como apoyo del área.

A pesar de la globalidad e interconexión de los objetivos encontramos, al simplificarlos, cuestiones básicas y que se encuentran inmersas dentro de los bloques de contenido.

Si nos vamos a **los bloques de contenido** tenemos una situación parecida. En cada bloque de contenido tenemos multitud de contenidos entremezclados que hace que sea difícil programar. Por ello se hace necesario analizar esta trama conceptual con el fin de sacar unos núcleos de contenido precisos de cada bloque. A ello me ayudan también los criterios de evaluación. Estos núcleos podremos verlos en el apartado del trabajo llamado “A la búsqueda de qué enseñar, su por qué y para qué. Los núcleos, propios del ciclo, suponen el origen fundamental de mis UD. Sin llegar a concretar tanto, veamos de forma literal la temática fundamental de cada bloque de contenido de nuestro decreto:

“El bloque 1, *El cuerpo imagen y percepción* corresponde a los contenidos que permiten el desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices”.

“El bloque 2, *Habilidades motrices* reúne aquellos contenidos que permiten al alumnado moverse con eficacia”.

“En el bloque 3, *Actividades físicas artístico-expresivas* se hallan incorporados los contenidos dirigidos a fomentar la expresividad a través del cuerpo y el movimiento”.

“El bloque 4, *Actividad física y salud* está constituido por aquellos conocimientos necesarios para que la actividad física resulte saludable. Además, se incorporan contenidos para la adquisición de hábitos de actividad física a lo largo de la vida como fuente de bienestar”.

“Finalmente, el bloque 5, *Juegos y actividades deportivas*, presenta contenidos relativos al juego y a las actividades deportivas entendidos como manifestaciones culturales de la motricidad humana.” (BOCyL, 2007, p.9868)

Pasemos a analizar **los criterios de evaluación**. Como antes he dicho los criterios de evaluación me han servido para clarificar el contenido. Mientras que en otras asignaturas los criterios son más precisos, es decir, detallan mucho más lo que se debe evaluar, los de EF son demasiado abiertos. Por ejemplo el criterio de evaluación número 1 del área de matemáticas en primer ciclo nos dice clara y específicamente: “Leer, escribir y ordenar números naturales de hasta tres cifras, reconociendo el valor de posición de sus cifras.” (BOCyL, 2007, p. 9891) Es decir, da directrices claras de los que el alumno debe conseguir. Podríamos utilizar este criterio directamente en la UD didáctica de matemáticas. Sin embargo en el área de EF no ocurre lo mismo. Veamos el criterio de evaluación número 1 en el primer ciclo de de EF: “Utilizar la percepción discriminada de las sensaciones corporales como referencia para el control voluntario de la postura, el equilibrio y el movimiento, y como base de la capacidad de representación mental del cuerpo.” (BOCyL, 2007, p.9870) Este criterio nos habla de sensaciones, de equilibrio, del esquema corporal... Vemos que es demasiado abierto para ser utilizado directamente en una UD, será nuestra misión simplificar y analizar estos criterios con el fin de poderlos utilizar en las UD.

Tras analizar los objetivos y criterios de evaluación, dado que ambos se refieren a las capacidades que el niño debe desarrollar, me parece necesario realizar la siguiente pregunta: ¿Dan respuesta los criterios de evaluación a los objetivos? Resumo mi respuesta en el siguiente cuadro

OBJETIVOS	CRITERIOS (1º Ciclo)
1- Conocer su cuerpo y la A.F en torno a sus posibilidades motrices, de relación y como medio para organizar el tiempo libre	<i>1- Conocimiento cuerpo (sensa-cont post- equili- representacion mental) 5 – En lo que se refiere a relación</i>
2- Actividad física para el bienestar de la salud.	<i>8- Mostrar interés por cumplir las normas . Salud higiene en la actividad física</i>
3- Utilizar las C.F, las HM y el conocimiento del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación.	<i>3- Consolidar enriquecer estructuras dinámicas de coordinación 2- Adaptar la ejecución de las hab. al espacio y el tiempo</i>
4- Utilizar principios y reglas para desenvolverse de forma eficaz en la práctica motriz y tener autonomía.	<i>4-Resolver problemas de movimiento que impliquen las hab. y/o procedimientos desarrollados en el ciclo 3 Consolidar enriquecer estructuras dinámicas de coordinación.</i>

5- Conocer sus posibilidades y limitaciones motrices, respetando las de los demás y regular el esfuerzo.	5 – En lo de ajustar su actuación
6- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo.	6 – Es del mismo bloque pero se refiere al ritmo. 7 – Simbolizar es comunicar. Sensaciones
7- Participar en actividades de relación – cooperación (objetivos comunes) evitando la discriminación.	5 – Participar en aspectos de relación 8 – Normas...
8- Conocer su cultura motriz. Actitud crítica	5 – Conocer y practicar diferentes juegos populares
9- A.F.M.N y respeto por el medio ambiente.	Ninguno
10- Cultura motriz de su comunidad. Recuperación y conservación.	5 – Conocer y practicar juegos tradicionales de su comunidad
11- Iniciativa individual y trabajo en equipo. Respeto por la norma.	8- Mostrar interés por cumplir las normas . Salud higiene en la actividad física
12- Uso de las tecnologías como apoyo del área.	Ninguno

Tabla 1: Comparación entre objetivos y criterios de evaluación del área de EF en el D 40/2007

La parte de los objetivos escrita en rojo no tiene relación con ningún criterio. Vemos por tanto que en el área de EF, en ocasiones, hay una inconcreción entre objetivos y criterios de evaluación. En este sentido encuentro que el documento oficial informa de modo diferente en función de las áreas y, en concreto, la EF no se caracteriza por su sencillez y su facilidad a la hora de realizar la transposición didáctica y poder construir así nuestras propuestas curriculares.

¿Y qué pasa con **las Competencias Básicas**? ¿Cómo nos dice el D 40/2007 que debemos tratarlas en el área? Veamos de forma resumida como podemos contribuir desde la EF a este pilar fundamental de nuestro actual sistema educativo.

El curriculum nos dice que la EF tiene una importancia notable en la competencia en *el conocimiento y la interacción con el mundo físico*. Diferentes situaciones en las que el alumno tenga que adaptar su cuerpo a los requerimientos del espacio, algo que hacemos constantemente en la asignatura, contribuyen a esta competencia. Por otro lado la visión de la actividad física como elemento indispensable para una buena salud ayudará al alumno a tener una mejor calidad de vida en el medio físico que vive.

La competencia social y ciudadana es otra de las competencias que tiene un peso fundamental, según el curriculum, en nuestra área. Las tareas de la asignatura provocan multitud de situaciones, como ocurre por ejemplo en el juego, en las que los alumnos tienen que poner a prueba sus habilidades sociales. “Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y la solidaridad” (BOCyL, 2007, p.9868)

Las danzas y la utilización de los recursos expresivos del cuerpo de forma creativa contribuyen a la competencia *cultural y artística*. Por otro lado los juegos, los deportes o las danzas son hechos culturales que forman parte de nuestra sociedad.

Actitudes como la perseverancia, la superación y la progresiva autonomía en las diferentes actividades físicas favorecerán el desarrollo de la competencia en *autonomía e iniciativa personal*.

El área contribuye también a la competencia *de aprender a aprender*: “mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas”

Respecto a la competencia sobre *el tratamiento de la información y competencia digital* el área da respuesta a la competencia mediante el desarrollo del sentido crítico del alumno ante los mensajes estereotipados que los medios de comunicación mandan en relación al cuerpo.

La respuesta a la competencia en *comunicación lingüística* del área viene dada por el vocabulario específico que la misma aporta.

Sorprendentemente el documento oficial no nos habla de algo que la EF pueda aportar a la competencia *matemática*.

Todo este anterior análisis previo, del curriculum educativo, me permite ir mejor equipado de cara identificar que es lo que debemos enseñar, su por qué y para qué.

QUÉ ENSEÑAR SU PORQUÉ Y PARA QUÉ.

LA PROPUESTA CURRICULAR

El contexto, los objetivos, los núcleos de contenido y la contribución a las competencias básicas que planteo en mi propuesta curricular tienen 2 intenciones fundamentales. Por un lado trato de clarificar cuáles son mis intenciones didácticas a la hora de elaborar mi propuesta curricular para el 1º Ciclo. Por otro lado busco esa unión que debe existir entre curriculum-propuesta curricular de ciclo- programación didáctica (Unidades Didácticas del 2º Curso), respecto a herramientas fundamentales, (que el curriculum establece como prescriptivas dado su importancia en el mismo) del docente como puedan ser los contenidos, objetivos y competencias básicas, todo ello evaluado con la guía que suponen los criterios de evaluación.

CONTEXTO

El proyecto que estamos elaborando necesita un contexto de referencia. Un contexto humano (los protagonistas del proyecto), espacial (lugares y materiales de trabajo) y temporal (tiempo de dedicación) que nos ayuda y exige precisiones a nivel didáctico y pedagógico.

El contexto está formado por el conjunto de elementos que conforman el entorno educativo. Este conjunto de elementos hace referencia a aspectos relevantes para el alumno y el aprendizaje como pueden ser los agrupamientos, las edades, la situación socioeconómica, los espacios y tiempos educativos...

Cada entorno educativo se ve conformado por unos aspectos singulares que condicionan el clima o ambiente de aprendizaje, dándole un carácter único al trabajo que distingue a cada colegio, a cada aula, incluso a cada alumno, pues su procedencia familiar puede ser muy diversa.

El Currículum Oficial, a partir de su artículo número 11, da respuesta a la necesidad que tenemos los docentes de adaptar nuestras programaciones a los diferentes contextos educativos. No es lo mismo programar para 1ºCiclo que para 3º Ciclo. También es muy diferente elaborar una propuesta curricular para un colegio de ciudad con clases de 20 alumnos que para un colegio rural en el que tengamos 8 alumnos y de diferentes niveles por ejemplo.

Necesito que el contexto sea concreto, pero a la vez, he intentado que pueda parecerse a muchas ciudades de Castilla y León con el fin de que la programación se adapte fácilmente a diferentes realidades educativas de la comunidad. No he optado por una escuela rural en la que la población es menor. Como no podemos programar a la vez para varios contextos escojo la hipótesis más probable que es la de programar para un colegio de ciudad.

Por tanto, para entender mi propuesta curricular y en definitiva mis intenciones didácticas, será necesario plasmar el contexto docente en el que este proyecto se encuentra enmarcado.

El entorno social

El Colegio se encuentra en una ciudad de 80.000 habitantes, en un barrio periférico al centro. La población es en su mayoría trabajadora con un nivel socio-económico medio-alto.

Las familias en general se encuentran muy preocupadas por la educación de sus hijos y colaboran con el centro. Hay también familias inmigrantes procedentes de los países del este de Europa, Sudamérica, Norte de África y Asia que desconocen el idioma castellano.

El barrio dispone de recursos de todo tipo: instalaciones deportivas de un club de fútbol, (campos de fútbol, pistas de fútbol sala, pistas de tenis, frontón, piscina...) otras instalaciones (rocódromo, pista de jockey, canchas de fútbol y baloncesto...) y numerosas zonas verdes (parques, jardines...) Algunas de estas instalaciones son utilizadas por el Centro para la realización de algunas actividades complementarias y extraescolares.

La climatología de la zona se caracteriza por inviernos fríos, temperaturas suaves y precipitaciones abundantes en otoño y primavera, ello hace que utilicemos el gimnasio en los días especialmente fríos o lluviosos y el patio el resto del curso.

La práctica deportiva más extendida en la ciudad y en este barrio en concreto es el fútbol, y no se detecta la presencia de juegos y deportes populares autóctonos ni en la ciudad ni en el propio barrio, por lo que es conveniente orientar la práctica deportiva hacia estos juegos y deportes.

El centro escolar

El Centro, es un Colegio Público de ED Infantil y Primaria, de línea 2 y que consta de 18 grupos o cursos, 6 de ED Infantil y 12 de ED Primaria. Tiene un total de 307 alumnos, con una ratio media de 17 alumnos/as por curso y una plantilla de 28 docentes. En lo que se refiere al área de EF, yo imparto el primer y segundo ciclo y mi compañera el tercer ciclo. En concreto el grupo de alumnos al que va dirigida esta programación es segundo de primaria, con lo cual dispongo de dos horas semanales.

El Centro dispone de aulas amplias, luminosas y bien acondicionadas. Existen 2 patios separados físicamente. Uno destinado a la educación infantil y el otro a la educación primaria. Este último será utilizado en nuestras clases de educación física.

Las instalaciones con que cuenta el Centro son: aula de audiovisuales, informática, música, logopedia, pedagogía terapéutica, compensación educativa, biblioteca, sala de profesores, comedor, despachos de gestión y administración, patio, gimnasio y tres cuartos de material de Educación Física.

El Centro intenta que los alumnos alcancen un buen nivel académico y cultural, educando en valores como: el respeto a las personas y al medio ambiente, la solidaridad, la igualdad de oportunidades, la autoestima, el espíritu crítico y la participación.

Un grupo escolar de 2º de educación primaria

Esta programación va dirigida a un grupo de aproximadamente 25 alumnos, en el que hay una distribución pareja de niños y niñas, de 2º curso de Educación Primaria, entre los cuales encontramos:

- Un alumno con Síndrome de Asperger (parte más moderada y con mejor nivel de funcionamiento de los Trastornos del Espectro Autista), cuya principal dificultad radica en el área de la comunicación e interacción con iguales, así como en la comprensión de las normas sociales y del juego (*Grupo: ACNEE; Tipología: Trastornos Generalizados del Desarrollo; Categoría: Trastorno de Asperger*).
- Un alumno inmigrante con escaso dominio del castellano y dificultades de integración en el grupo (*Grupo: ANCE; Tipología: Inmigrantes; Categoría: Incorporación tardía al sistema educativo español. Desconocimiento del idioma*).

Mi hipótesis de contexto hace referencia a casos de alumnos reales con el fin de atender a los detalles de la escuela que hoy en día nos encontramos.

Por lo demás, se trata de un grupo homogéneo, sin alumnos repetidores, que en su mayoría se encuentran escolarizados en el Centro desde Ed Infantil, no tienen problemas de maduración motora y en general muestran una actitud positiva hacia las actividades físicas, siendo un grupo bastante alegre, dinámico y participativo.

LOS OBJETIVOS

A partir de los objetivos, bloques de contenido y criterios de evaluación, del curriculum de nuestra comunidad, elaboro los objetivos a conseguir al finalizar el 1º Ciclo de Educación Primaria:

1. Manifestar una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas. Desarrollar hábitos saludables.
2. Conocer y desarrollar el control corporal en estático y en movimiento para adaptar la estructura y funcionamiento de su cuerpo a las circunstancias y condiciones de cada situación.
3. Explorar y desarrollar las habilidades locomotrices ajustando su motricidad a los diferentes lugares y situaciones de acción. Afirmar su lateralidad a partir del desarrollo de las habilidades manipulativas de lanzamiento, recepción, bote y conducción. Utilizar la combinación de las habilidades para afrontar otras más complejas y específicas.

4. Apreciar y aceptar sus posibilidades motrices, pero también descubrir la otra cara de la moneda, sus limitaciones. Respetar y valorar las posibilidades y límites de los demás.
5. Vivenciar y disfrutar una experiencia artístico-expresiva, controlando sus emociones delante de la clase (risas, vergüenzas, sin cortar su espontaneidad). Respetar y valorar las manifestaciones artísticas de los demás compañeros.
6. Conocer, explorar y utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento para imitar animales, personas, objetos... y expresar sensaciones, emociones o ideas.
7. Percibir y transmitir información a través de los sentidos. Identificando el tipo de estímulo percibido y dando una respuesta adecuada. (Auditivo, visual, táctil...). Sensibilizar al alumno con aquellas personas discapacitadas.
8. Colaborar en el juego con todos los compañeros estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes llegando a un acuerdo con el otro, resolver mediante el diálogo conflictos que puedan surgir.
9. Participar activamente y desempeñar distintos roles en el juego. Apreciando este recurso como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices y de relación con los demás.
10. Conocer, valorar y practicar juegos infantiles que pertenezcan a nuestra Comunidad Autónoma como recurso para disfrutar de su tiempo libre. Construir, respetar y cuidar su propio material para jugar, así como realizar los escenarios en los que se desarrollara la práctica de estos juegos.
11. Conocer, respetar y cumplir las normas, reglas y medidas de seguridad; así como los roles a desempeñar en cada UD y las formas de actuar en nuestras clases de EF.
12. Realizar actividades en su entorno natural más próximo, el parque, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su conservación protección y mejora
13. Registrar, leer y comparar los resultados obtenidos a través de las anotaciones hechas en las hojas de registro y ordenar estas hojas en su carpeta de EF. Buscar información haciendo uso de las TICs.

Esta concreción de capacidades a tener en cuenta al final del primer ciclo me ayuda, como veremos más adelante, a concretar una programación.

LOS NÚCLEOS DE CONTENIDO

Veamos los núcleos de contenido que entiendo que tiene cada bloque de contenido del currículum. Tratamos de dar respuesta al espíritu LOE que integra lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal. Para obtener estos núcleos de contenido he seguido 2 lógicas:

- Desarrollar el contenido en sí, concretando las indicaciones que aparecen en los Bloques de contenido y Criterios de evaluación del Decreto.
- Establecer tramas de contenido (núcleos) que recojan temáticas directamente relacionadas y la vez sean lo suficientemente densas como para ser abordadas durante 4, 5 o 6 lecciones seguidas. Pretendo que dichos núcleos de contenido ofrezcan trabajo suficiente como para que los críos crezcan y desarrollen la competencia que persiguen.

El bloque 1 El cuerpo: imagen y percepción está directamente relacionado con el ámbito psicomotriz del alumno:

Núcleo 1.1: Las sensaciones corporales asociadas al movimiento. La respiración. Los sentidos.

Núcleo 1.2: Posturas corporales, el equilibrio, el tono muscular...

Núcleo 1.3: Conocimiento y control corporal, esquema corporal, afirmación de la lateralidad, nociones de espacio-tiempo.

El bloque 2 Habilidades motrices. Las habilidades son aquellos contenidos que permiten al alumno moverse con eficacia en las diferentes situaciones motrices:

Núcleo 2.1: Habilidades motrices básicas de locomoción

Núcleo 2.2: Habilidades motrices básicas de manipulación

Núcleo 2.3: Habilidades Motrices Complejas y Específicas: Patines, salto a la comba, malabares, bicicletas, monopatines, habilidades propias del ámbito deportivo.

El bloque 3 Actividades físicas artístico-expresivas. Contenidos relativos a la comunicación y expresión corporal:

Núcleo 3.1: Posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento. La desinhibición. La imitación. Posibilidades expresivas de objetos y materiales. Significados sociales del movimiento.

Núcleo 3.2: Manifestaciones artísticas: El teatro, dramatización, el mimo, la danza...
Manifestaciones artísticas propias de Castilla y León

El bloque 4 Actividad física y salud

Núcleo 4.1: La salud relacionada con la actividad física. La condición física. Correr más rápido. Correr sin parar...

Núcleo 4.2: La actividad física segura, prevención de accidentes, respeto de normas, asimilación de rutinas, la alimentación, la hidratación, hábitos posturales...

El bloque 5 Juegos y actividades deportivas:

Núcleo 5.1: Regulación del juego: Juegos y deportes depurados teniendo en cuenta los valores de la escuela. Influencia de la norma en el juego. "Juego bueno"

Núcleo 5.2: La estrategia en los juegos y actividades pre-deportivas. Acción individual y descontrolada- acción conjunta y planificada

Núcleo 5.3: Cultura motriz. Juego infantiles, juegos de Castilla y León. Deportes, pre-deportes. Actividad física en el medio natural

Todos los núcleos de contenido tendrán al menos una UD de referencia a tratar en el desarrollo del curso, aunque en función de la importancia que el maestro le quiera dar o de la densidad del núcleo de contenido se puede ocupar más de una UD.

Al igual que ocurre con los objetivos de mi propuesta curricular, los núcleos están pensados para y desde el ciclo en su conjunto. A partir de aquí habrá que seguir concretando la trama conceptual de las UD del curso.

LAS COMPETENCIAS BASICAS

Mi Propuesta Curricular ha focalizado más la atención en unas competencias que en otras. Entiendo que, por la singularidad propia de nuestra área, las competencias que más se relacionan con la materia de la EF son:

Social y Ciudadana

Las características de la EF, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales:

Respetando y entendiendo que las normas se hacen para regular la convivencia, en nuestras clases de EF. Aceptando jugar con todos y el rol desempeñado en el juego. Aceptando y respetando las normas que hacen el juego más seguro. Admitiendo el rol que debemos de

desempeñar para conseguir formar una figura colectiva o el papel que debemos realizar en el desarrollo de los juegos. Siendo capaces de llegar a acuerdos comunes. Confiando en el compañero...

Conocimiento e Interacción con el Mundo Físico

¿Qué mejor área que la EF para interactuar con el entorno que nos rodea?:

Adaptando su cuerpo a los requerimientos del espacio. Desarrollando las habilidades motrices básicas que le permiten la interacción en el entorno, el conocimiento del medio y la adecuada utilización del mismo. Utilizando y seleccionando el gesto más apropiado para cada tipo de lanzamiento en los diferentes escenarios. Comprendiendo la necesidad de mantener limpio el parque, medio natural más cercano.

Cultural y Artística

Contenidos propios de la expresión corporal están directamente relacionados con la creación del sentido artístico del alumno. Además las danzas, los juegos y los deportes forman parte de nuestro propio patrimonio cultural:

Actividades como realizar movimientos creativos con una base rítmica. Desarrollar la expresividad, la espontaneidad, la creatividad y la improvisación. Valorar las manifestaciones artísticas de los compañeros. Conocer y practicar juegos tradicionales infantiles que pertenezcan a su cultura motriz.

Autonomía e Iniciativa Personal

Proporcionaremos a nuestros alumnos recursos suficientes como para que puedan realizar diferentes juegos y prácticas deportivas de forma autónoma en su tiempo libre.

Diseñando su propio material de juego así como el lugar para realizarlo. Practicando de forma autónoma juegos infantiles distintos a los que la publicidad habitualmente ofrece. Mostrando una actitud de autosuperación, esfuerzo y perseverancia. Conociendo el funcionamiento de los diferentes juegos reto, participando como árbitro. Aprendiendo a interactuar con su entorno de juegos más cercano, el parque.

Estas cuatro competencias tratan de dar un sentido a la ordenación de las unidades a partir de los ejes trimestrales. Estos ejes intentan conectar las Unidades vistas en el trimestre:

1º TRIMESTRE: Competencia Social y Ciudadana: A lo largo del trimestre intentamos crear ese buen clima que nos permita tratar otros contenidos.

2º TRIMESTRE: Conocimiento e Interacción con el mundo físico - Cultural y Artística. En este segundo trimestre el alumno aprenderá contenidos relativos a las habilidades motrices y las habilidades expresivas.

3º TRIMESTRE: Autonomía e Iniciativa Personal. Durante los últimos tres meses del curso trabajaremos especialmente con recursos que el niño puede utilizar para ocupar su tiempo de ocio.

Además de estas cuatro CB, que hemos utilizado como ejes trimestrales, hemos dado un importante valor a las demás:

Matemática

Realizaremos diferentes sumas y restas con las puntuaciones, hablaremos de los instrumentos de medida, haremos alusión a diferentes conceptos como círculo o triángulo, cronometraremos al compañero.

Aprender a Aprender

El niño a lo largo del curso deberá utilizar lo que ya sabe para resolver problemas que el maestro le va planteando, esto en definitiva es aprender a aprender.

Comprendiendo y rellenando las hojas de registro que implicar al alumno en su aprendizaje. Experimentando la victoria y la derrota como experiencia vital que le permiten extraer consecuencias positivas para su desarrollo personal.

Lingüística

El alumno a lo largo del curso tendrá que verbalizar sus acciones motrices o entender lo que el maestro le explica. A su vez el niño aprenderá conceptos relacionados con el área, gracias a una herramienta muy utilizada en nuestras lecciones como es la hoja de registro. Esta competencia se verá reforzada por el “cuaderno de la asamblea”. El cuaderno de la asamblea es una herramienta que la clase utiliza para expresar sus opiniones, sentimientos y sugerencias:

Pedro: Luis hace días que no viene a clase ¿le escribimos una carta? María: No me gusta que Carlos y Rocio se rían de mi forma de saltar. Maestro: ¿Organizamos un campeonato de baloncesto en el recreo?

El cuaderno de la asamblea da voz a todos los alumnos de la clase. Durante la semana utilizaremos 5 minutos para dar respuesta a las preocupaciones de los alumnos. Entre todos

intentaremos buscar soluciones o reflexionar diferentes cuestiones que o bien el maestro o bien los alumnos han registrado durante la semana.

Con estas tareas, además de dar respuesta a la competencia lingüística, hacemos alusión al Plan de fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, según la ORDEN EDU/11/2005

Tratamiento de la Información y Competencia Digital

Rellenar tablas, comprender los mensajes de los murales, ordenar las hojas de registro de cada UD en la carpeta del trimestre, son actividades que realizaremos durante el curso. Cada hoja de registro irá acompañada de un enlace con algunas de las páginas web, que los alumnos pueden consultar.

Veamos, de una forma más visual y explícita, el trabajo de competencias planificado en la Programación Didáctica de 2º de Educación Primaria.

El color oscuro quiere decir que en esa UD trabajamos la competencia de forma intensiva. Los colores más claros nos dicen que trabajamos la competencia en algún momento durante la UD. El color blanco quiere decir que no trabajamos la competencia en ningún momento.

	Competencias Básicas							
	Social y Ciudadana	Interac. Mundo Físico	Cultural y Artística	Autonomía e Iniciativa personal	Lingüística	Matemática	Aprender a Aprender	Tratamiento de la información
1º	Dark Blue	Light Green		Purple	Light Brown			Light Pink
2º	Dark Blue		Light Pink		Light Brown			Light Pink
3º	Dark Blue	Light Green			Light Brown			Light Pink
4º	Dark Blue		Light Pink		Light Brown			Light Pink
5º	Dark Blue			Purple	Light Brown			Light Pink
6º	Light Blue	Light Green			Light Brown		Light Orange	Light Pink
7º	Blue	Light Green	Red		Light Brown			Light Pink
8º	Light Blue	Light Green			Dark Brown			Light Pink
9º	Blue	Light Green	Red		Light Brown			Light Pink
10º	Light Blue	Light Green				Light Yellow		Light Pink
11º	Light Blue	Light Green	Light Pink	Purple	Light Brown			Red
12º	Light Blue	Light Green		Purple	Light Brown	Light Yellow	Light Orange	Light Pink
13º	Blue	Light Green		Purple	Light Brown		Light Orange	Light Pink
14º	Blue			Purple	Light Brown		Dark Brown	Light Pink
15º	Blue	Light Green		Purple	Light Brown			Light Pink

Tabla 2: Contribución de la Propuesta Didáctica a las Competencias Básicas

METODOLOGIA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De forma directa y sencilla podemos decir que la metodología es la manera que tenemos los docentes de enseñar a nuestros alumnos. La forma en que nos dirigimos a nuestros niños, el grado de autonomía que les ofrecemos o el tipo de tareas que les presentamos condicionan el aprendizaje.

Podemos decir, de forma general, que la EF está formada por dos grandes corrientes metodológicas:

La metodología basada en la reproducción, en la que el alumno reproduce lo que el maestro dice o ejemplifica. El peso y el protagonismo del aprendizaje recaen en este caso en el docente.

La metodología basada en el descubrimiento guiado, en la que el alumno es mucho más protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este método consiste en que el maestro plantea un problema y no da la solución o estas son múltiples. El niño, a partir de su propia experiencia, debe resolver los retos que plantea el maestro. En este tipo de metodología el alumno aprende a partir de lo que sabe y el maestro enseña actuando como orientador.

Cada metodología tiene sus aspectos negativos y positivos. Con la metodología basada en la reproducción podemos caer en el error de que el alumno aprenda las cosas de forma memorística o poco significativa. Por ejemplo no tiene sentido, sobre todo en Educación Primaria, que un alumno aprenda a saltar reproduciendo diferentes saltos que el profesor plantea. Menudo aburrimiento para el niño... En este caso es mucho más interesante que el alumno, a partir de la acción espontánea, explore numerosos tipos de saltos a partir de un escenario que propone el profesor. Sin embargo la reproducción es una metodología muy útil cuando queremos enseñar cosas de forma clara y concisa, como por ejemplo las rutinas o las normas de conducta.

Aunque las actividades de mis UD son mucho más afines y cercanas al aprendizaje basado en el descubrimiento, mi humilde experiencia me dice que no es adecuado decantarse por un método u otro de manera estricta. Cada uno de ellos tiene su fuerza en contenidos distintos, en etapas distintas, en alumnos distintos...No entiendo que un docente diga sin dudar que una forma de enseñar es mejor que otra ya que nuestra metodología está condicionada por numerosas variables como pueden ser los materiales, los espacios y sobre todo nuestros alumnos.

Bien, ¿y qué ocurre con los alumnos que encuentran dificultades en el aprendizaje? ¿Qué pasa con aquellos que requieren de necesidades educativas? La escuela inclusiva que intento construir debe tener en cuenta la diversidad del alumnado. En las primeras lecciones de mis UD voy a tratar de atender a todos por igual procurando que cada vez el grupo sea más independiente y autónomo. A partir de que el grupo adquiriera cierta autonomía en el desarrollo de la UD, tendré mucho más tiempo para las dedicaciones personales que requieran mis alumnos. El grupo de esta forma entenderá que hay alumnos que requieren del tiempo y dedicación del profesor mucho más que otros. El grupo clase deberá comprender también que hay niños que juegan con todos con normas especiales (caballito blanco).

Para determinados alumnos con necesidades educativas podemos utilizar un estilo de trabajo que he denominado “el compañero solidario”. Estos alumnos tendrán siempre asignado un compañero distinto en cada UD que tiene la misión de ayudar a entender y ejecutar las diferentes actividades realizadas en clase.

A continuación planteo una serie de principios metodológicos que vertebran cada una de mis UD. Estos principios metodológicos a la vez que sintetizar mi forma de entender la enseñanza tratan de dar respuesta a las orientaciones metodológicas que plantea nuestro D 40 / 2007.

1. Aprendizaje significativo: Relación entre lo que el alumno ya sabe y lo que va a aprender.
2. Acción fundamentada: El alumno no solo sabe realizar las actividades sino que además conoce la finalidad y el sentido de las mismas.
3. Utilidad de lo aprendido: Hacer entender al crío que lo que aprende vale para algo.
4. Tratamiento interdisciplinar: Reforzar contenidos o aprendizajes de unas áreas a otras. De esta forma se da a la enseñanza un sentido global. El alumno entenderá que unos contenidos pueden enriquecer a otros y que estos no se dividen en compartimentos estancos.
5. Aprender a aprender: Encaminada a desarrollar la autonomía del alumno en el aprendizaje.
6. La progresión en los aprendizajes: Secuenciación lógica de los contenidos que caminen de lo sencillo a lo complejo.
7. Relación entre iguales: Tolerancia, aceptar el rol, victoria-derrota.
8. Principio de lo lúdico: Que les enganche lo que hacen.

9. Evaluación formativa y participativa: Sirve para que el alumno mejore día a día. Autoevaluación, coevaluación, evaluación del maestro.

No me gustaría cerrar este apartado de la metodología sin hacer alusión al cuaderno de la asamblea. Como antes hemos dicho (ver competencia básica en comunicación lingüística en el apartado “A la búsqueda de qué enseñar, su porqué y para qué”) el cuaderno de la asamblea es una herramienta que la clase utiliza para expresar sus opiniones, sentimientos y sugerencias. La siguiente historia que Curieres (2012) nos cuenta, resume y ejemplifica bastante bien la importancia del cuaderno de la asamblea:

Existe una leyenda que cuenta cómo un gurú debía llenar un gran vaso con piedras, arroz, harina y agua. Si ponía primero el agua, el vaso no admitía más materiales. Si, por el contrario, llenaba el vaso primero de harina, observaba cómo le cabía aún una mínima cantidad de agua. Fue entonces cuando llenó el vaso de arroz y comprobó que le entraba todavía un poquito de harina y un chorrillo de agua. El gurú, pensativo, decidió poner primero las piedras, percibió que el vaso admitía granos de arroz que se introducían entre aquellas, más tarde añadió unas dosis de harina que el vaso aceptaba con gusto y por último puso unos hilos de agua sin ningún problema. (p.67)

Curieres (2012) trata de decirnos con esta leyenda que la educación y el aprendizaje están condicionados por diferentes variables que afectan a nuestros alumnos. Por ejemplo si vemos que un alumno está triste podemos preguntarle qué le pasa. El estado de ánimo del alumno, su alegría, sus ganas de decirnos hola, sus problemas... condicionan el aprendizaje. Si damos respuesta primero a la dimensión sentimental del niño, quizás corran mejor los hilos de agua del aprendizaje.

LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EF PARA 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Siguiendo la normativa de las últimas oposiciones al cuerpo de maestros de nuestra comunidad voy a redactar una programación breve pero suficientemente explícita sobre lo que trata cada uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Considero que para que así sea debo señalar elementos básicos de la UD como:

Título (da una idea general del contenido de la UD), localización en el Curriculum (relaciona a la UD con los diferentes elementos del marco legislativo), ordenación en la

programación (explica la lógica seguida en el orden de la UD, además de relacionarla con el núcleo de contenido de la propuesta curricular), justificación (nos dice por qué merece la pena tratar la UD) y actividades complementarias al área de EF (que reflejan contenidos que pueden ser tratados junto con otras asignaturas de forma interdisciplinar o que pueden utilizarse en otros ambientes educativos)

PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE PLANIFICADOS PARA EL CURSO ESCOLAR

Título de la Unidad Didáctica: 1º El gimnasio nuestro lugar de trabajo
Localización en el Curriculum: OGE: C - D OGA: 7 - 11 Bloque Cont: 4 Todos C.B: SyC, Crite: 5 - 8
La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 4.2 El comienzo de toda acción pedagógica es trascendental y más cuando la protagonista es la acción motriz. En este sentido, en las primeras lecciones del curso, me preocupan los temas referidos a la estructura de funcionamiento (reglas de oro, palabras clave, rutinas). Será necesario sentar las bases sobre la línea de trabajo que acompañarán el resto de las UD.
Justificación de la UD El peso de esta UD es fundamentalmente actitudinal, gracias a ella el alumno trabajará de forma más eficiente en los próximos procesos de enseñanza-aprendizaje tratados a lo largo del curso. Esta primera UD trata de que el crio se familiarice con el funcionamiento de la asignatura, espacios, rutinas, ficha de la unidad....
Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque... Rutinas y comportamiento al desplazarnos por el colegio.

Título de la Unidad Didáctica: 2º Construimos un juego para todos
Localización en el Curriculum: OGE: C - K - N OGA: 7 - 8 - 11 Bloque Cont: 5 C.B: SyC Crite: 5 - 8
La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 5.1 Con esta UD pretendemos que el niño sea capaz de practicar juegos teniendo presentes los valores de la escuela. Trabajando este proceso de enseñanza-aprendizaje al comienzo del curso estamos enseñando a nuestros alumnos la actitud que debemos tener en la práctica de los diferentes juegos de la asignatura.
Justificación de la UD El juego es una actividad fundamental en lo que se refiere al desarrollo del niño. Por ello es básico que el alumno conozca la importancia de jugar seguro, de relacionarse correctamente

en el juego con sus compañeros así como de la influencia de la norma.
Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque...
Hacemos el patio más seguro para jugar en el recreo

Título de la Unidad Didáctica: 3º Nos ayudamos a equilibrarnos
Localización en el Curriculum: OGE: B - K OGA: 1 - 3 - 7 Bloque Cont: 1 C.B: SyC Crite: 1 - 4 - 8
La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 1.2 De cara a ir construyendo los diferentes aprendizajes motóricos de nuestros alumnos me parece oportuno comenzar por aquellos contenidos que involucran al crío con el conocimiento de su cuerpo y de sí mismo. El conocimiento de las Habilidades Perceptivo Motrices es la base de la habilidad motriz.
Justificación de la UD Gracias al trabajo de esta UD los alumnos podrán ampliar su conciencia corporal a través de la vivencia de diferentes situaciones de equilibrio. La cooperación con el compañero, la observación y el consejo en las diferentes posturas a adoptar suponen, a la vez, una oportunidad para continuar creando un buen clima grupal.
Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque... Cuñas motrices en el aula (tutor)

Título de la Unidad Didáctica: 4º Jugamos para conseguir un mismo fin
Localización en el Curriculum: OGE: B - C - K OGA: 1 - 7- 11 Bloque Cont: 5 C.B: SyC Crite: 5 - 8
La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 5.2 Continuamos creando en este primer trimestre un clima de colaboración, ayuda, respeto entre nuestros alumnos.
Justificación de la UD Con esta UD los alumnos, de forma conjunta, superan retos y dificultades que el maestro les va proponiendo. Al superar estas actividades se establecerán lazos de unión entre los críos fortaleciendo la cohesión grupal. Los niños deberán escuchar las opiniones del otro y saber hacer respetar las suyas, de tal forma que todos sean partícipes de la estrategia grupal elegida.
Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque... El cuaderno asamblea (Ver apartado de metodología) (respuesta al fomento de la lectura y expresión escrita)

Título de la Unidad Didáctica: 5° Nos faltan los sentidos
Localización en el Curriculum: OGE: K OGA: 1 - 3 Bloque Cont: 1 C.B: SyC Crite: 1
La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 1.1 Gracias a este proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno podrá seguir creciendo respecto al conocimiento de sí mismo a partir del trabajo de los sentidos.
Justificación de la UD Actividades en las que, por ejemplo, los alumnos deben cerrar los ojos permiten utilizar al máximo otros sentidos como el tacto o el oído. El alumno se pondrá en el lugar de personas discapacitadas. Por otro lado es importante que el niño conozca cómo responde su cuerpo al ejercicio físico: Aumento de la frecuencia cardíaca, respiratoria, sudor, la relajación del cuerpo y la respiración...
Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque... Conceptos como los, pulsaciones, corazón, pulmones... Área de Conocimiento del medio

Título de la Unidad Didáctica: 6° La cabaña
Localización en el Curriculum: OGE: K OGA: 1 - 3 Bloque Cont: 1 C.B: IMF Crite: 1 - 3
La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 1.3 El trabajo de esta UD permitirá al alumno repasar y seleccionar lo que ya sabe para seguir ampliando su conciencia corporal, esta Unidad servirá también como nexo de unión a las HMB que posteriormente trabajaremos.
Justificación de la UD El trabajo del esquema corporal, la coordinación dinámico general, el equilibrio, la tensión-relajación muscular... son aspectos corporales que el niño debe poner a prueba para hacerlos más eficientes. Crecer en estos aspectos mejorará su capacidad motriz y lo que es más importante, su autoestima y su autoconcepto.
Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque... Ofrecemos nuevas cuñas motrices para el trabajo en el aula

Título de la Unidad Didáctica: 7° El clown
Localización en el Curriculum: OGE: K - L OGA: 6 Bloque Cont: 3 C.B: CyA Crite: 7

<p>La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 3.1</p> <p>Nos encontramos en el ecuador del curso, en las primeras UD hemos tratado de crear un clima grupal en nuestras clases de EF que permitiera trabajar contenidos que requieren de una mayor implicación actitudinal por parte del alumno como ocurre en esta del clown. El trabajo de la expresión corporal debe realizarse en un clima de respeto, en el que el alumno trabaje desinhibido pero a la vez respetando y tomando de forma seria el contenido trabajado.</p>
<p>Justificación de la UD</p> <p>El trabajo de la desinhibición no solo permitirá enlazar posteriores aprendizajes relacionados con la expresión corporal además servirá para que el crío tenga una capacidad y seguridad a la hora de comunicarse y expresarse. Conocer la importancia del lenguaje corporal le permitirá interpretar mejor la realidad social en la que el niño vive.</p>
<p>Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque...</p> <p>Pinturas faciales, área de plástica.</p>

<p>Título de la Unidad Didáctica: 8º La jungla</p>
<p>Localización en el Curriculum: OGE:K OGA:2 - 3 - 4 Bloque Cont: 2 C.B: IMF - Ling Crite: 2 - 3 - 4</p>
<p>La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 2.1</p> <p>Tras el trabajo previo de los elementos más importantes de la propia corporalidad del alumno nos adentramos, de forma enlazada, en el trabajo de la habilidad motriz. En concreto y de acuerdo a una progresión lógica trabajamos las HMB.</p>
<p>Justificación de la UD</p> <p>Para el desarrollo motriz óptimo es fundamental conseguir que el cuerpo experimente situaciones en las que tengan que verse implicados movimientos propios de la naturaleza humana como son los desplazamientos, las esquivas, las trepas, los saltos... Gracias a estos movimientos estamos desarrollando y estimulando la condición física del alumno pues estas habilidades tienen mucho de fuerza, resistencia, amplitud articular, velocidad...</p>
<p>Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque...</p> <p>Cuento motor, área de Lenguaje.</p>

<p>Título de la Unidad Didáctica: 9º Bailando con sillas</p>
<p>Localización en el Curriculum: OGE: K - L OGA: 4 - 6 - 7 Bloque Cont: 3 C.B: CyA Crite: 2 - 6 - 7</p>
<p>La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 3.2</p>

Abordamos en este momento del curso un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con la expresión corporal como es el de la danza. El curso está bien avanzado y es un momento en el que el grupo está maduro (gracias al clima grupal y a las UD trabajadas anteriormente) para abordar un contenido tan serio y a la vez tan motivante como es el baile.

Justificación de la UD

Situarse en el espacio en relación a objetos y personas, controlar las emociones al actuar delante de clase, vivir una experiencia de baile... son aspectos que merecen ser la pena tratados en EF escolar. El baile es una manifestación propia de su realidad cultural en la que está inmerso, además puede servir de unión con otras culturas, pues el lenguaje de la danza es universal.

Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque...

Área de música (canción)

Título de la Unidad Didáctica: 10º Lanza que la cojo

Localización en el Curriculum: OGE: K OGA: 3 - 4 Bloque Cont: 2 C.B: IMF - Mat Crite: 2 - 3 - 4

La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 2.2

Continuamos con el trabajo de las HMB, esta vez nos centramos en el aprendizaje de las habilidades manipulativas de lanzamiento y recepción. Esta UD responde a la progresión del aprendizaje de la habilidad que llevamos trabajando a lo largo del curso. Para trabajar las habilidades manipulativas necesitamos de buen equilibrio, coordinación, esquema corporal, percepción espacial...

Justificación de la UD

En numerosas prácticas de nuestra sociedad, relacionadas con la actividad física, utilizamos diferentes pases, lanzamientos, recepciones... Los juegos, deportes y danzas de nuestra cultura están impregnados de las habilidades trabajadas en la UD. Es importante que el alumno asocie el gesto de lanzamiento eficaz con el móvil a lanzar.

“Las exigencias de equilibrio y coordinación dinámica general combinadas con lanzamientos, recepciones, pases... formaran conjuntos de aprendizaje que iremos distribuyendo y localizando en los diferentes niveles de la Educación Primaria”. (Vaca, 2002, p.109).

Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque...

La distancia en metros, área de matemáticas.

Título de la Unidad Didáctica: 11º Aprendemos juegos de goma y chapas
Localización en el Curriculum: OGE: I-K OGA: 1 - 4 - 8 - 10 Bloque Cont: 5 C.B: AeI - TICD Crite: 3 - 4 - 5
La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 5.3 Dentro de la cultura motriz, a la que pertenecen el juego de la goma y el juego de chapas, repasamos y ampliamos contenidos ya trabajados anteriormente como son las habilidades motrices, sobre todo una tan importante en primaria como es la del salto. Los juegos de chapas de esta UD deben realizarse en el patio, por lo que necesitamos las suaves temperaturas del mes de Abril. Repasamos y ampliamos contenidos relacionados con los lanzamientos (posiciones de lanzamiento), las trayectorias, la distribución del espacio...
Justificación de la UD Como sabemos las chapas y la goma son juegos populares infantiles muy practicados en nuestro país en los últimos años. Ofreceremos gracias a la UD juegos baratos y creativos (hacemos nuestra propia chapa). El juego de chapas puede servir de conexión para que los alumnos conozcan más sobre deportes tan importantes de su cultura como pueden ser el fútbol, la F1, el ciclismo, el motociclismo...
Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque... Área de plástica para hacer la chapa de los diferentes deportes. Búsqueda de imágenes y nombres para hacer las chapas

Título de la Unidad Didáctica: 12º Bote y conducción
Localización en el Curriculum: OGE:K OGA: 3 - 4 Bloque Cont: 2 C.B: AeI - Mat Crite: 2 - 3 - 4
La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 2.2 Las habilidades de bote y conducción surgen de la combinación o el perfeccionamiento de las HMB, es por ello que situamos esta UD después de otras en las que hacemos un trabajo más simple desde el punto de vista de la habilidad motriz del alumno. La combinación de las Habilidades Perceptivo Motrices (UD 3, 5, 6) y de las Habilidades Motrices Básicas (UD 8 Y 10) permitirá al alumno seguir avanzando en torno a su motricidad para trabajar, en este proceso de enseñanza-aprendizaje, de una forma más eficaz las Habilidades Motrices Genéricas como son el pase, el bote, la conducción...
Justificación de la UD Las habilidades de botar y conducir forman parte de múltiples juegos y deportes de nuestra cultura motriz. Gracias a esta unidad el alumno aprenderá y desarrollará las habilidades de bote y conducción permitiendo al niño ser mucho más competente a la hora de enfrentarse a

diferentes actividades motrices. No buscamos la especialización concreta de un deporte, nuestra meta será acercar estas habilidades al alumno para crear en él una base motora que le sirva como llave de aprendizajes posteriores.

Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque...

Cronometrar al compañero, área de matemáticas.

Título de la Unidad Didáctica: 13º Circulando en patinete

Localización en el Curriculum: OGE: K-O OGA: 1 - 3 - 4 Bloque Cont: 2 C.B: AeI Crite:1 - 2 - 3 - 4

La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 2.3

Seguimos avanzando en la complejidad de los contenidos, en este caso tramos una habilidad motriz específica cómo es la de patinar.

Justificación de la UD

La utilización del patinete por parte de los niños en los últimos años ha crecido de forma notable. Gracias a esta UD además de ofrecer una nueva actividad para invertir en el tiempo libre estaremos trabajando la Educación Vial conociendo las señales de ceda el paso, stop, dirección prohibida...

Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque...

Educación Vial

Título de la Unidad Didáctica: 14º La lucha que no la pelea

Localización en el Curriculum: OGE:K OBA:1 - 3 - 5 - 11Bloque Cont: 1 C.B: AeI - AaA Crite: 1 - 3 - 5 - 8

La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 1.2

Buscamos repasar y seguir creciendo en torno a contenidos referentes al bloque de contenidos número 1 Bloque Imagen y percepción. Por otro lado tratamos de que el grupo desarrolle actividades reto de una forma mucho más autónoma, lo que requiere de una mayor implicación actitudinal. El alumno deberá saber hacia dónde rotar para buscar nuevas actividades e identificar a sí sus posibilidades y limitaciones en relación a los demás. Los niños además de arbitrar a sus compañeros deberán ser capaces de canalizar la victoria y la derrota a traves de los valores positivos del juego y el deporte.

Justificación de la UD

Conocer la cara y la cruz del juego, ser competitivo sabiendo aceptar la victoria y también la derrota o expresar a los compañeros él porque de una decisión adoptada como árbitro son aprendizajes que ayudan a al alumno a tratar de mejorar sus habilidades sociales.

Además gracias a esta UD el alumno tendrá una visión más objetiva de sí mismo pues podrá identificar sus puntos fuertes y débiles entorno a la motricidad. “Tengo menos fuerza que Javi, pero soy más rápido que él”.

Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque...

Buscar código del deportista

Título de la Unidad Didáctica: 15° Salimos al parque

Localización en el Curriculum: OGE: K - Ñ OBA: 2 - 9 Bloque Cont: 5 - (4) C.B: AeI - IMF Crite: 8

La ordenación en la programación : Núcleo de contenido: 5.3

En esta UD pretendemos acercar al alumno a su entorno natural más cercano como es el parque. Es por ello que situamos este proceso de enseñanza aprendizaje en un momento del curso en el que es muy probable que haga buen tiempo. Además con las diferentes actividades planteadas en el parque estaremos repasando contenidos trabajados a lo largo de todo el curso.

Justificación de la UD

Además de intentar sensibilizar al alumno respecto al cuidado del medio ambiente tratamos contenidos relativos al cuidado del cuerpo y la salud. Nos encontramos casi en verano y es importante que el alumno conozca medidas de prevención básicas en torno a la motricidad cuando el calor del sol es un dato elevado.

El alumno no solo conocerá comportamientos que se deben tener en cuenta en un escenario social como es el del parque sino que además estaremos ofreciendo al alumno recursos y actividades para divertirse en su tiempo libre

Actividades complementarias al área de EF: El aula, el patio, el parque...

El comportamiento grupal fuera del colegio. El reciclaje, área de Conocimiento del Medio.

RESUMEN DE LA TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

La tabla de Concreción Curricular nos ayuda a ver de forma simple los lazos de unión que existen entre el Curriculum > Propuesta curricular > Programación didáctica. Gracias a ella resulta más fácil viajar por las diferentes herramientas que utilizamos en nuestro trabajo como son los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

TABLA DE CONCRECIÓN CURRICULAR	Propuesta Curricular		Curriculum: D40/2007 Castilla y León			
	Objetivo	Núcleo de Contenido	Objetivo General Etapa	Objetivo General Área	Bloque de Contenido	Criterio de Evaluación
1º El gimnasio nuestro lugar de trabajo	11	4.2	C - D	7 - 11	Todos (4)	5 - 8
2º Construimos un juego para todos	1-9-11	5.1	C - K - N	7 - 8 - 11	5	5 - 8
3º Nos ayudamos a equilibrarnos	2-11	1.2	B-K	1-3-7	1	1-4-8
4º Jugamos para conseguir un mismo fin	8-9	5.2	B-C-K	1-7-11	5	5-8
5º Nos faltan los sentidos	7	1.1	K	1-3	1	1
6º La cabaña	2	1.3	K	1-3	1	1-3
7º El clown	5-6	3.1	K-L	6	3	7
8º La jungla	3	2.1	K	2-3-4	2	2-3-4
9º Bailando con sillas	5-6	3.2	K-L	4-6-7	3	2-6-7
10º Lanza que la cojo	3	2.2	K	3-4	2	2-3-4
11º Aprendemos juegos de goma y chapas	9-10	5.3	I-K	1-4-8-10	5	3-4-5
12º Bote y conducción	3	2.2	K	3-4	2	2-3-4
13ª Circulando en patinete	3-11	2.3	K-o	1-3-4	2	1-2-3-4
14º La lucha que no la pelea	4	1.2	K	1-3-5-11	1	1-3-5-8
15º Salimos al parque	12	5.3	K-Ñ	2-9	5(4)	8

Tabla 3: Tabla de concreción curricular

UN DISPOSITIVO PEDAGÓGICO PARA LA PLANIFICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Acabamos de ver una presentación breve de cada una de mis Unidades Didácticas, pero cuando retorno a ellas para llevarlas a cabo encuentro una serie de elementos que no he mencionado y que son fundamentales, porque no solo debo tener en cuenta la planificación si no también el desarrollo y la evaluación de cada proceso de enseñanza-aprendizaje. El desarrollo y la evaluación de mis UD lo realizaré a partir de mi principal dispositivo pedagógico: “la carpeta”. El dispositivo se denomina así precisamente por la operatividad que proporciona la carpeta a la hora de plasmar los diferentes elementos de la UD, como afirma su creador Marcelino Vaca (2008):

No es más que una forma organizada de construir las hipótesis que nos ayudan a ir más seguros a la práctica, determinar mejor la oportunidad de lo que enseñamos, orientar con mayor precisión nuestras intervenciones en la acción, regular la practica al ritmo que se va produciendo, establecer mejor los parámetros que nos permitan evaluar lo sucedido, y reflexionar sobre el proceso desarrollado (p. 76)

La carpeta tiene 4 páginas en cada una de estas páginas podemos ver:

- Portada (página 1): Dónde se expone la unidad didáctica a tratar dentro de nuestra propuesta pedagógica así como la justificación de porque merece la pena llevarla a cabo.
- Páginas interiores (páginas 2 y 3): Aquí se encuentra la planificación de la unidad didáctica. Resulta muy cómodo, por ejemplo ver las actividades tipo a realizar en la UD al lado de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Contraportada (página 4): Dónde expresamos la reflexión global de la unidad didáctica desarrollada.

En el interior de la carpeta podremos clasificar todos los documentos relativos a la unidad didáctica.

Veamos, de una forma mucho más precisa, con un ejemplo de la UD2 de mi programación, la importancia y la significación de los diferentes apartados de la carpeta

BLOQUE DE CONTENIDO: 5 Juegos y actividades deportivas. *Hace referencia a cada uno de los cinco bloques del curriculum.*

NÚCLEO DE CONTENIDO: 5.1: Regulación del juego. *Nos sitúa en el núcleo de contenido que hemos elaborado dentro de cada bloque de contenido en la propuesta curricular.*

TÍTULO de la UD: **UD 2 “Construimos un juego para todos.** *Sitúa la UD dentro del núcleo de contenido. El título a la vez que atractivo y motivante para el alumno trata de sintetizar los contenidos vistos en cada proceso de enseñanza-aprendizaje.*

JUSTIFICACIÓN

A partir de esta unidad didáctica intentamos que el alumno sea consciente de que en el juego hay aspectos importantes a tener en cuenta como la seguridad, las relaciones y la normativa.

Las nociones sobre seguridad ayudarán en el futuro a prevenir posibles accidentes tanto en el entorno escolar como fuera de este.

Trataremos que el alumno sea capaz de relacionarse con el juego, de exponer sus ideas, de escuchar y respetar las de los demás... *En este apartado explicamos porqué merece la pena enseñar al alumnado esta unidad didáctica. El contenido de la UD puede ser interesante en sí mismo y a la vez nos puede servir de enlace con futuros procesos de trabajo*

CONTEXTO

Aquí señalamos a quien va dirigido, el lugar en el que se desarrolla, los materiales de los que disponemos... aspectos que en mayor o menor medida condicionarán nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

Responsable: *Nombre de la persona que hace la carpeta y lleva a cabo la unidad en este caso:*
Adrián Aparicio García

Para desarrollar en “Colegio” con alumnado de 1ºCiclo de Educación primaria

Fechas:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: *Libros, textos o artículos que utilizamos para elaborar la UD*

- Relatos y reflexiones sobre el tratamiento pedagógico de lo corporal en educación primaria. Marcelino Vaca Escribano.
- Decreto 40/2007 por el que se desarrolla el Curriculum de Educación Primaria en Castilla y León.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN: Lecciones y hojas de registro. *Documentos que archivamos en el interior.*

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Podemos analizar el aspecto físico del patio para que jugar en el recreo sea más seguro y los espacios se repartan de forma más justa.

Este apartado está reservado para el tratamiento interdisciplinar. La acción educativa será más rica y eficaz si colaboramos con otros profesores para abordar los diferentes aprendizajes.

**ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO.
PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

<p>Encuentro Disposición Implicación</p>	<p><i>En esta segunda página de la carpeta encontramos un gran apartado en el que desarrollamos las tareas que proponemos a nuestros alumnos en la UD siguiendo el guión de una lección. La intención de esta página debe ser plasmar una “gran lección” que nos dé una visión general de todas las lecciones de la Unidad Didáctica. Aprovecho aquí para hablar de los tres momentos que organizan mis lecciones y, como acabo de decir, las segundas paginas de las carpetas que corresponden a cada UD.</i></p> <p><i><u>Momento de encuentro:</u> Busca la disposición implicación del alumno, buscamos facilitar el cambio que supone el aula al gimnasio, consiste en rebajar la ansiedad del alumno y orientarla hacia el aprendizaje. Se trata de ayudar al alumno a centrarse en una nueva situación mediante una serie de protocolos: Cambio de atuendo, saludo personal a cada alumno, fase de revisión de dibujos que nos recuerda lo realizado el día anterior...</i></p> <p><i><u>Momento de construcción del aprendizaje:</u> Tiempo en el que el cuerpo y la motricidad pasan a ser objetos de tratamiento, se pretende hacer propuestas a partir de lo significativo para el alumno. Debemos ajustar las actividades a sus Zonas de Desarrollo Próximo. A lo largo de las diferentes lecciones de la UD caminamos en los diferentes aprendizajes. Al principio el alumno explorará en torno a los aprendizajes, posteriormente propondremos diferentes tareas, consolidaremos los aprendizajes y al final abriremos nuevos caminos o retos.</i></p> <p><i><u>Momento de despedida:</u> Busca facilitar la adaptación del gimnasio al aula ya que no es conveniente que los escolares lleguen a ella demasiado excitados. También es una forma de resumir lo realizado en clase. Podemos utilizar diferentes propuestas en este momento como la reflexión sobre lo realizado, análisis de diferentes dibujos, un almuerzo sano...</i></p>
<p>Construcción del Aprendizaje</p>	<p>MOMENTO DE ENCUENTRO Al llegar al vestuario los alumnos como cada día se cambiarán de calzado mientras recuerdan las reglas de oro. Una vez que estamos en el gimnasio nos colocamos en círculo para calentar a partir de las indicaciones de profesor...</p>
<p>Despedida</p>	<p>MOMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE Jugamos a “polis y cacos”. Es un juego de persecución en el que unos son policías y otros cacos (los policías pillan a los cacos). Habrá una casa para los cacos y una cárcel donde los policías dejarán a los cacos pillados. Los cacos pueden salvar a sus compañeros que están en la cárcel tocándolos simplemente. Tras una primera jugada inicial tendremos un momento de Reflexión sobre la Acción (RsA) dónde explicaremos a los alumnos que vamos a trabajar la seguridad en el juego. Les explicaremos que uno de ellos se quedará de observador en la pizarra...</p> <p>MOMENTO DE DESPEDIDA Intentará ser siempre después de los muchos momentos de RsA a lo largo de la unidad didáctica. Incidiremos en lo aprendido en clase y los alumnos se dirigirán al aula...</p>

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Aquí pondremos aspectos organizativos a tener en cuenta como la adecuación de la sala, preparación de materiales, oportunidades que el maestro sabe que va a tener para dirigirse a los

niños...

Aquí también podremos anotar notas respecto a un niño, con alguna situación educativa... También podremos incluir supuestos como: "Si ocurre esto... hare..."

Antes de comenzar la clase estarán escritos en la pizarra los diferentes indicadores o las modificaciones del juego en función de la norma.

OBJETIVOS.

En este apartado relataremos lo que nos interesa que el niño desarrolle al realizar las tareas previstas. Para desarrollar la capacidad que el objetivo señala es necesario insistir en la realización de una serie de tareas, por lo que no se puede pensar en muchos objetivos cuando se trata de una unidad didáctica.

-Manifestar actitudes responsables hacia uno mismo y hacia los demás, valorando los posibles riesgos del juego.

-Participar activamente y desempeñar distintos roles en el juego...

CONTENIDOS.

En este lugar colocaremos los hechos o conceptos que el niño aprende, (contenidos conceptuales) lo que el niño sabe hacer (contenidos procedimentales) y lo que el niño aprende entorno al ser o a comportarse de un determinado modo (contenidos actitudinales).

EVALUACIÓN

Aquí explicaremos la estrategia metodológica que nosotros como docentes utilizamos para saber que aprendieron y que capacidades desarrollaron los alumnos. Una buena estrategia es la utilización de hojas de registro. En este lugar podemos señalar también los criterios de evaluación de la UD.

Observación mediante hojas de registro de los siguientes criterios:

Es capaz de jugar con todos los compañeros de la clase...

¿QUÉ HE APRENDIDO?

Sobre el Tema motivo de enseñanza y aprendizaje

Al reflexionar sobre este apartado entenderemos mejor la didáctica del área sabiendo más sobre su contenido y organización. Gracias a esta reflexión entenderemos y adquiriremos nuevos datos para la justificación de la unidad, así como nos daremos cuenta de que contenidos merecen la pena ser enseñados.

Sobre el Alumnado, su confianza, disposición, implicación, esfuerzo y aprendizaje

Aquí reflexionaremos sobre lo que hemos aprendido nosotros como docentes acerca del alumnado, es decir, relataremos aquellas estrategias que facilitan el aprendizaje del alumno: los agrupamientos, el tiempo empleado en la práctica los recursos empleados... En definitiva buscamos saber más sobre lo que el sujeto aprende.

Sobre la profesión... Competencia profesional y formación necesaria...

En este apartado nos hacemos la siguiente pregunta: ¿En qué medida nuestra acción ha proporcionado progresos y aprendizajes en el alumnado? Gracias a esta pregunta podremos señalar que carencias tenemos como docentes e inquietudes que nos hayan podido surgir como profesionales.

Marcelino Vaca (2008), nos hace la siguiente reflexión sobre este dispositivo pedagógico:

La vida en las aulas requiere de todos nuestros conocimientos, que se ponen en funcionamiento al ritmo de los acontecimientos. Requiere también la revisión y el control externo para no ceder en su dimensión ética. La carpeta nos puede ayudar a ello (p. 88)

Al final del TFG podremos ver otros dos ejemplos de UD de mi programación desarrolladas en este dispositivo.

CONCLUSIONES FINALES

Al finalizar el TFG y reflexionar sobre la tarea realizada me he dado cuenta de las numerosas aportaciones personales y profesionales que me ha supuesto realizar este documento. Las conclusiones que saco una vez terminado el TFG se pueden dividir en dos grandes apartados:

SOBRE EL TEMA SELECCIONADO

Programar en el área de EF no es nada fácil debido a la configuración del curriculum educativo de nuestra comunidad autónoma. El curriculum, por su inconcreción, deja un amplio margen de elaboración que hemos tratado de aprovechar para evitar en la medida de lo posible la incertidumbre, mala consejera en el desarrollo de la asignatura.

La propuesta curricular supone el primer acto de intervención educativa, su aplicación en el aula se lleva a cabo mediante la elaboración y desarrollo de las UD. La reflexión constante sobre la puesta en práctica de la UD (página 4 de la carpeta) nos ayudará a mejorar nuestra actuación docente. Por ello, lejos de entender mi programación como un documento cerrado, le entiendo como un documento de carácter abierto y mejorable. Además la escuela inclusiva que pretendo construir exige que la Propuesta curricular, Programación Didáctica y UD tengan un carácter abierto y flexible que sea fácilmente adaptable a las necesidades y singularidades de nuestros alumnos. Eso sí, esta fecha refleja como entiendo la Propuesta Curricular de EF para el 1º Ciclo de EP actualmente.

La Propuesta Curricular está tremendamente condicionada por el contexto educativo. La propuesta debe ajustarse al contexto, y no el contexto a la propuesta. Aunque el ajuste es necesario entre contexto y propuesta, dada mi condición de estudiante he seleccionado un contexto que sea suficientemente flexible como para que la Propuesta Curricular sea fácilmente adaptable a otros ambientes educativos más concretos.

SOBRE LA LABOR REALIZADA

Opino que mi TFG aplica y desarrolla los conocimientos adquiridos no solo en el Grado si no que también se nutre de todo lo aprendido durante el magisterio de EF. Un trabajo de estas características exige una importante labor de planificación, análisis y estudio del tema seleccionado. El TFG me ha dado la oportunidad de profundizar y explorar con intensidad en un tema que me interesa tremendamente. Aunque la tarea de corregir y pulir el trabajo es en ocasiones dura y farragosa, pues mi tutor y yo hemos tenido que reunir numerosas veces, tengo

que decir que no todos los días se tiene la oportunidad de trabajar con un profesor de universidad, del que yo personalmente he aprendido tanto.

Una vez finalizado el trabajo se hace realidad la intención que tenía al principio que era rellenar ese hueco entre la formación académica y estar listo para la profesión. Puesto que el trabajo realizado está pensado para el concurso oposición o una posible entrevista de trabajo esta idea del principio se ha fortalecido incluso.

LISTA DE REFERENCIAS

- **Curieses, R.** (2012) Guía práctica para padres. Madrid. Wolters Kluwer.
- **Lagardera, F.** (1999) Diccionario Paidotribo de la Actividad Física y el Deporte. (Vol. 3). Barcelona. Paidotribo.
- Vaca, M. J.** (2002). Relatos y reflexiones sobre el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en la Educación Primaria. Venta de Baños (Palencia). Asociación Cultural “Cuerpo y Motricidad”
- Vaca, M. J.** y Varela, M. S. (2008). Motricidad y aprendizaje: El tratamiento pedagógico del ámbito corporal (3-6). Barcelona. Graò
- Vicente Pedraz, M.** (1987). Teoría pedagógica de la actividad física. Madrid. Gymnos.

LEYES

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (LOE)
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.
- ORDEN ADM/358/2011, de 1 de Abril, por la que se convocó el procedimiento selectivo de ingreso al cuerpo de maestros en nuestra región de Castilla y León.
- ORDEN EDU/11/2005, de 11/1, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.

INTERNET

<http://lema.rae.es/drae/?val=educacion%20fisisa>

Diccionario de la RAE.

OTROS

Memoria de la asignatura expresión corporal cursada en 1º Curso de Magisterio de EF

**ANEXO: ALGUNOS EJEMPLOS SOBRE
PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
PLANIFICADOS**

BLOQUE DE CONTENIDO: 2 Habilidades motrices

NÚCLEO DE CONTENIDO: 2.3 Habilidades Motrices Complejas y Específicas

TÍTULO de la UD: UD 13“*Circulando en Patinete*”

JUSTIFICACIÓN

El uso del patinete es una de esas actividades sin caducidad, es decir, que el alumno asimila de forma permanente y que puede volver a ella siempre que tenga la ocasión.

Con esta UD nuestros alumnos incrementarán su competencia motriz ya que en la habilidad específica de patinar en patinete se ven implicados el equilibrio-desequilibrio y la coordinación dinámico general. Por otro lado aprenderán a utilizar correctamente el patinete en función de los escenarios en los que estemos trabajando (zonas de circulación lenta, zonas de circulación libre, zonas de no circulación...). El niño comprenderá que no es lo mismo patinar por las calles transitadas en las que existen peatones y coches que hacerlo en un lugar menos peligroso y más propicio para el juego como puede ser el parque. También entenderá que antes de patinar es necesario revisar el patinete y utilizarlo con elementos de protección como pueden ser el casco, las rodilleras y las coderas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje pretende también ofrecer al alumno contenidos relacionados con la educación vial: señal de stop, señal de ceda el paso, semáforos, pasos de cebra, carnet por puntos...

CONTEXTO

El patinete es uno de los juguetes más utilizados por los niños de la ciudad. Es habitual ver por las aceras y parques del barrio a niños de diferentes edades manejando este vehículo.

Realizaremos la UD en el patio, pues las ruedas del patinete pueden dañar la superficie del gimnasio. En el desarrollo de la UD utilizaremos patinetes, protecciones corporales, conos, marcas... También usaremos otros recursos que hacen más significativo el aprendizaje para el alumno como pueden ser los dibujos de nuestros circuitos, el carnet por puntos...

Responsable: Adrián Aparicio García

Para desarrollar en “colegio” con alumnado de 2º Curso de Educación Primaria (1ºCiclo)

Fechas:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Relatos y reflexiones sobre el tratamiento pedagógico de lo corporal en educación primaria. Marcelino Vaca Escribano.
- Motricidad y aprendizaje. El tratamiento pedagógico del ámbito corporal (3-6) Marcelino Vaca Escribano, María Soledad Varela Ferreras
- Decreto 40/2007 por el que se desarrolla el Curriculum de Educación Primaria en Castilla y León.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN: Carnet, croquis de los circuitos...

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Los planos sencillos, la forma correcta de circular por la ciudad, los espacios, la educación vial...

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO.
PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

<p>Encuentro Disposición Implicación</p>	<p>MOMENTO DE ENCUENTRO En esta UD no nos cambiamos de calzado. Vamos al almacén del material y llevamos un patinete por parejas al patio, antes nos hemos puesto en el gimnasio las protecciones corporales. Limamos las primeras dudas de su colocación. Recordamos las normas: Dentro del edificio del cole no se patina, debemos revisar los cordones, las protecciones, el chaleco reflectante y el patinete (resonamos los nombres de sus partes, adaptamos su tamaño al cuerpo de cada uno, damos consejos para su mejor conservación y funcionamiento) Reproducimos el circuito o los circuitos que el maestro enseña en el croquis. Paseamos por el circuito a pie, de rodillas, en cuadrupedia... con el fin de aprender, recordar y repasar las señales de tráfico. Buscamos que día a día estos recordatorios sean cada vez más cortos y flexibles e incluso desaparezcan...</p>
<p>Construcción del Aprendizaje</p>	<p>MOMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE Las actividades a trabajar durante la UD se llevarán a cabo en 2 circuitos fundamentalmente que llamaremos: “Circuito libre” Circuito en forma de óvalo. En este circuito se permite coger velocidad y conducir de diferentes formas el patinete. Siempre se circulará en el mismo sentido para evitar choques. Los peatones solo circularán por la zona de paso. Cuando el pañuelo rojo está colocado no podemos circular. Cuando está en amarillo podemos hacerlo con precaución y cuando esta verde podemos correr a toda velocidad o probar nuevas maniobras. En este circuito realizaremos actividades en las que el alumno rueda y acomode su cuerpo a una posible caída. Por ejemplo aprendemos a soltar el manillar antes de caer. Realizamos equilibrios sobre el patinete en estático y en movimiento. <i>Reflexión: ¿Cuánta distancia somos capaces de patinar sin apoyar un pie? ¿Qué pierna es la mejor para impulsarse?</i> Cogemos velocidad y frenamos entre dos marcas. Aprendemos a trazar curvas. Intentamos saltar con el patinete. Nos subimos y nos bajamos corriendo. Cuantas vueltas soy capaz de dar en 3 minutos (el alumno podrá explorar y crecer en el manejo del patinete al patinar en el óvalo en el que poco a poco iremos añadiendo obstáculos y nuevos escenarios de actuación. Por ejemplo añadimos ladrillos, un zig-zag, zona de salto, zona donde no se apoyan los pies) “Circuito reglado”: Circuito en el que los alumnos tendrán que circular atendiendo a las señales: ceda el paso, prohibido, stop, glorieta... En este circuito los alumnos trabajarán por parejas. Mientras un miembro de la pareja conduce su patinete por el circuito el otro vigilará su forma de circular. El observador deberá apuntar posibles infracciones que cometa su compañero. Al comienzo de la UD cada alumno tendrá un carnet por puntos. Al finalizar la UD realizaremos el examen de conducción por grupos en el que los alumnos obtendrán su propio permiso de conducir patinete.</p>
<p>Despedida</p>	<p>MOMENTO DE DESPEDIDA <i>¿Quién no ha perdido ningún punto? ¿Por qué te han quitado esos puntos?</i> Realizamos esas preguntas que verifican que el alumno ha aprendido. Recogemos el circuito, llevamos los patinetes al almacén.</p>

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Llevar señales, conos y marcas al patio antes de que la clase de comienzo.
Cuidar que cada alumno tenga la hoja de su carnet por puntos. Lápiz y goma.
Quitar o añadir señales según la fluidez de circulación.
Cuidaremos que las parejas estén formadas por alumnos de talla más o menos parecida con el fin de no tener que ajustar de nuevo la altura del patinete

OBJETIVOS

- Aprender a manejar el patinete de forma eficaz.
- Explorar nuevas posibilidades de acción con el patinete comprometiendo el equilibrio y la coordinación dinámico general.
- Comprender la importancia de la normas de circulación aprendiendo el significado de las señales de tráfico.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Aprendiendo las señales de tráfico

Asimilando términos como manillar, trazada, preferencia, carnet por puntos...

PROCEDIMENTALES

Perfeccionando la capacidad de frenado, giro, impulso, equilibrio y coordinación con el monopatin.

Explorar nuevas formas de acción como el salto o la bajada.

Observar y anotar los posibles fallos del compañero en el circuito reglado.

ACTITUDINALES

Comprendiendo la necesidad de establecer y aceptar normas con el fin de evitar accidentes.

Colaborar en la construcción y recogida de circuitos.

EVALUACIÓN

Observación directa del maestro que evaluará y orientará la acción del alumno en el transcurso de la lección. *María te has saltado un stop ¿Qué debemos hacer al encontrarnos un stop? Luis debes coger la curva más abierta para poder darla más rápido.*

Criterios de evaluación:

Dar tres vueltas al circuito de óvalo con obstáculos en 3 minutos.

Terminar la UD con el carnet por puntos en positivo.

Ser una un observador eficaz registrando los fallos de su compañero así como colaborar con todos en la construcción y desmontaje del circuito.

BLOQUE DE CONTENIDO: 3 Habilidades motrices

NÚCLEO DE CONTENIDO: 3.1 Posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento. La desinhibición

TÍTULO de la UD: UD 7“*El clown*”

JUSTIFICACIÓN

Con este proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno comprenderá que su cuerpo, mediante diferentes posiciones en estático o en movimiento, puede comunicar sensaciones, pensamientos, ideas... Saber lo que nos transmite, por ejemplo una cara de alegría o de tristeza posibilita que el niño sea más capaz de interactuar con su entorno social más cercano. El alumno será más eficiente a la hora de comunicarse con las personas que le rodean ya que no solo sabrá transmitir mejor lo él quiere comunicar, sino que además identificará los mensajes que otros quieren transmitir de una forma más optima.

El trabajo de la expresión corporal requiere de una implicación actitudinal muy fuerte por parte del alumno. Es indispensable favorecer el respeto entre las diferentes formas de expresar educando el rol de espectador del alumno (importancia de mantenerse en silencio “yo escucho, todos me escuchan...”, reírse cuando algo sea gracioso, identificar las diferentes formas de movimiento...) Caminaremos hacia la creación de un clima grupal que haga especial hincapié en el tratamiento de la desinhibición que, poco a poco, “depure” las vergüenzas de los críos y posibilitando en el futuro, un trabajo más efectivo de la expresión corporal. La escusa del payaso (el clown) con su nariz roja facilitará este camino hacia la desinhibición.

“El payaso necesita comunicarse con el mundo a través de su mirada, y que el mundo se comunique con él. Su éxito consiste en ir de fracaso en fracaso sin perder la ilusión. Es una celebración de uno mismo. El payaso es la chispa que nos invita, nos empuja a transmitir emociones a jugar a no rendirse nunca” (Memoria de expresión corporal)

CONTEXTO

Las lecciones se llevarán a cabo en el gimnasio.

Nuestro recurso fundamental será la nariz de payaso (1 por cada alumno). También podemos utilizar pelucas, pañuelos, pinturas faciales...

Responsable: Adrián Aparicio García

Para desarrollar en “colegio” con alumnado de 2º Curso de Educación Primaria (1ºCiclo)

Fechas:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Relatos y reflexiones sobre el tratamiento pedagógico de lo corporal en educación primaria. Marcelino Vaca Escribano.
- Motricidad y aprendizaje. El tratamiento pedagógico del ámbito corporal (3-6) Marcelino Vaca Escribano, María Soledad Varela Ferreras
- Decreto 40/2007 por el que se desarrolla el Curriculum de Educación Primaria en Castilla y León.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN: Hojas de registro

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

En la última lección, poniéndonos de acuerdo con el tutor, podemos utilizar tiempo de plástica para maquillarnos la cara como payasos.

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO.
PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

<p>Encuentro Disposición Implicación</p>	<p>MOMENTO DE ENCUENTRO El profe saluda a cada alumno de una forma diferente (con la nariz de payaso), con el rol de rey, de abogado, de colega. Reflexión: comentamos estos saludos, su porque... Manos y pies divertidos, tristes, enfadados, cariñosos... Poco a poco vamos silenciando las risas, los comentarios, hacemos preguntas que despierten el sentido crítico del alumno. Aprendemos que solo actuamos cuando tenemos la nariz de payaso, cuando nos la quitamos observamos. Nos ponemos la nariz de payaso: saludos tristes, saludos graciosos, saludos divertidos, besos de esquimal... A la vez que la desinhibición buscamos que el alumno identifique diferentes expresiones de la cara, el gesto... Comentamos la hoja de registro de la lección. <i>El payaso es alguien divertido, curioso creativo, que a la vez es muy tenaz, nunca se rinde hasta que le entienden....</i></p>																																
<p>Construcción del Aprendizaje</p>	<p>MOMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE <u>Bebidas</u>: representamos las diferentes reacciones que nos produce una bebida imaginaria, únicamente utilizando la expresividad de nuestro rostro. Bebidas dulces, picantes, agrias, frías... El maestro realizará un ejemplo de cada una. La hoja de registro nos ayudará a reforzar la relación del gesto facial con su correspondiente sensación. <u>Nuestro cuerpo es una mano</u>: puño cerrado, dedo estirado, manos con dedos cerrados, manos abiertas... Comentamos cual es la postura corporal más idónea, invitamos a cada alumno a enseñar a imitar... Nuestro cuerpo puede ser <u>una cremallera</u> abierta-cerrada, <u>un espagueti</u> crudo o cocido... <u>Caminamos</u> como una modelo, como un ancianito, como un luchador, como una princesita, como un ogro. Enseñamos los tres aspectos fundamentales del movimiento: Dirección (Indirecto-Directo) Intensidad (liviano-pesado) y velocidad (sostenido-súbito)>Ejemplos visibles de cada uno. <i>¿Podrías hacer un movimiento liviano?</i> De la combinación de estos aspectos salen las 8 formas de movimiento humano: (Memoria exp.corp)</p> <table border="1" data-bbox="555 1288 1284 1512"> <tr> <td><u>Golpear</u></td> <td>Directo</td> <td>Pesado</td> <td>Súbito</td> </tr> <tr> <td><u>Flotar</u></td> <td>Indirecto</td> <td>Liviano</td> <td>Sostenido</td> </tr> <tr> <td><u>Teclear</u></td> <td>Directo</td> <td>Liviano</td> <td>Súbito</td> </tr> <tr> <td><u>Sacudir</u></td> <td>Indirecto</td> <td>Liviano</td> <td>Súbito</td> </tr> <tr> <td><u>Presionar</u></td> <td>Directo</td> <td>Pesado</td> <td>Sostenido</td> </tr> <tr> <td><u>Retorcer</u></td> <td>Indirecto</td> <td>Pesado</td> <td>Sostenido</td> </tr> <tr> <td><u>Deslizar</u></td> <td>Directo</td> <td>Liviano</td> <td>Sostenido</td> </tr> <tr> <td><u>Hendir</u></td> <td>Indirecto</td> <td>Pesado</td> <td>Súbito</td> </tr> </table>	<u>Golpear</u>	Directo	Pesado	Súbito	<u>Flotar</u>	Indirecto	Liviano	Sostenido	<u>Teclear</u>	Directo	Liviano	Súbito	<u>Sacudir</u>	Indirecto	Liviano	Súbito	<u>Presionar</u>	Directo	Pesado	Sostenido	<u>Retorcer</u>	Indirecto	Pesado	Sostenido	<u>Deslizar</u>	Directo	Liviano	Sostenido	<u>Hendir</u>	Indirecto	Pesado	Súbito
<u>Golpear</u>	Directo	Pesado	Súbito																														
<u>Flotar</u>	Indirecto	Liviano	Sostenido																														
<u>Teclear</u>	Directo	Liviano	Súbito																														
<u>Sacudir</u>	Indirecto	Liviano	Súbito																														
<u>Presionar</u>	Directo	Pesado	Sostenido																														
<u>Retorcer</u>	Indirecto	Pesado	Sostenido																														
<u>Deslizar</u>	Directo	Liviano	Sostenido																														
<u>Hendir</u>	Indirecto	Pesado	Súbito																														
<p>Despedida</p>	<p>Practicamos <u>diferentes acciones</u> golpear un balón, flotar en el aire, simula escribir a máquina... Jugamos al <u>viento mágico</u>: un niño hace de viento, el otro expresa la fuerza del viento... <u>Representación final</u>: por grupos, simulamos películas. Película de miedo, película de amor, película de acción. Seguimos reforzando las 8 formas de movimiento humano, utilizando estas en nuestras representaciones. Los observadores (espectadores) identifican las diferentes formas de movimiento MOMENTO DE DESPEDIDA Expresamos las emociones que nos sugiere la música. Al final la música será siempre tranquila y pausada...</p>																																

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Crear y controlar el clima de respeto.

Depurar y controlar acciones que enmascaran las vergüenzas como la risa o los comentarios.

El alumno no hace por hacer, hace para entender. Preguntas que induzcan a la observación y pensamiento crítico.

OBJETIVOS

- Realizar representaciones corporales delante de los compañeros de forma desinhibida.
- Explorar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento para representar las formas de movimiento humano.
- Respetar las expresiones corporales de los compañeros valorando las mismas desde el papel de espectador-observador.

CONTENIDOS

CONCEPTUALES

Conociendo las diferentes formas de movimiento humano.

PROCEDIMENTALES

Representando las diferentes formas de movimiento humano.

Observando y evaluando las representaciones de los compañeros.

ACTITUDINALES

Conteniendo risas y comentarios que imposibilitan el trabajo de la expresión corporal.

Aprendiendo a ser un espectador respetuoso.

EVALUACIÓN

Observación directa del maestro que evaluará y orientará la acción del alumno en el transcurso de la lección: Juan ¿Por qué no pruebas a hacer ese movimiento más lento? María ese movimiento es demasiado indirecto cuando queremos hacer la acción de deslizar

Criterios de evaluación:

Actuar delante de sus compañeros de forma desinhibida.

Reproducir al menos tres formas de movimiento humano.

Reconocer al menos tres formas de movimiento humano

La cuarta página de la carpeta busca la reflexión del maestro sobre el trabajo realizado una vez finalizada la UD en torno a la pregunta ¿Qué he aprendido?: sobre el tema, sobre el alumnado y sobre la profesión. Es por ello que en esta página muestro algunas de las actividades que aparecen en la hoja de registro de la UD.

***¿Cómo es la bebida en cada caso?**



Amarga



Fría



Dulce

***Rellena el cuadro de las formas de movimiento humano**

	Dirección (Directo-Indirecto)	Intensidad (Pesado-Liviano)	Velocidad (Súbito-Sostenido)
Golpear 	Directo		
Flotar 	Indirecto		Sostenido
Teclear 		Liviano	
Sacudir 			Súbito
Presionar 	Directo		
Retorcer 		Pesado	
Deslizar 	Directo		Sostenido
Hendir 		Pesado	Súbito

***Anota las dos formas de movimiento humano que utilizan los grupos en sus representaciones. Explica las características de cada movimiento.**